



ZOOMOS HABITANTES DEL MISMO PLANETA



CARTILLA DE
ORIENTACIONES
PEDAGÓGICAS
PARA LA PROTECCIÓN Y
EL BIENESTAR ANIMAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación del Distrito

Edna Bonilla Sebá

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Andrés Mauricio Castillo Varela

Directora de Educación Preescolar y Básica

Marcela Bautista Macía

Equipo Proyecto de Educación Ambiental

David Felipe Pinilla Ospina

Gloria Diva Guevara González

Yeinson Fernando Cerquera Mojocó

Paola Andrea Pasos Guarín

Dirección de Educación Preescolar y Básica

Diseño y diagramación

Eduardo Merino Gouffray

Mario Fernando Isaacs Rebollo

Corrección de estilo

Fredy René Aguilar Calderón

Andrea Alesandra Muñoz Coderque

Iván Felipe Salazar Hurtado

CONTENIDOS

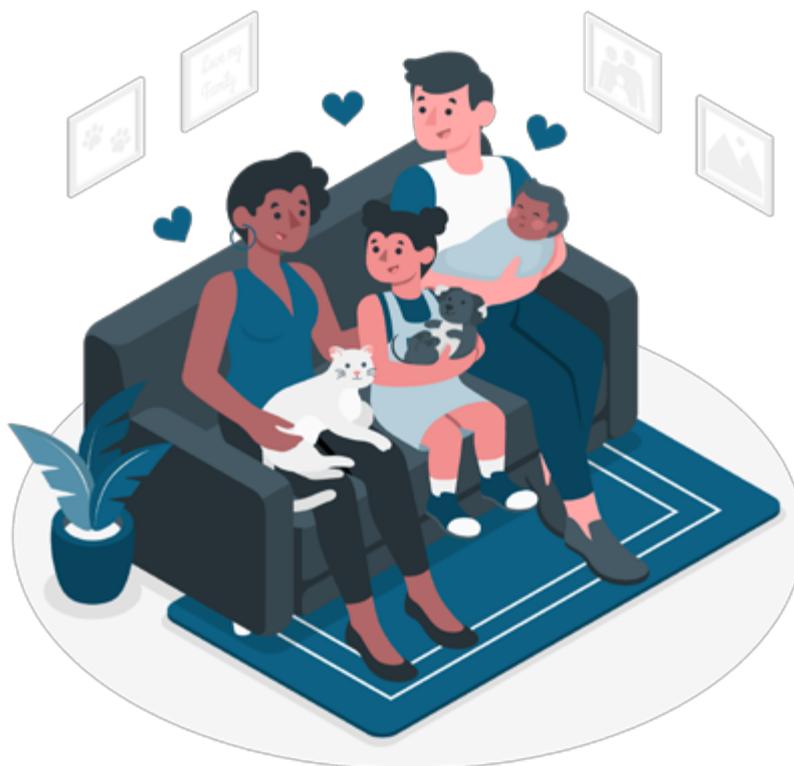
1. Introducción	5
2. Objetivos	8
2.1 General	8
2.2 Específico	8
3. Marco teórico	9
3.1 Antropocentrismo	10
3.2 Familia interespecie.	13
3.3 ¿Seres sintientes?	17
3.4 El principio de las cinco (5) libertades	18
3.5 Igualdad y equidad de género	19
3.6 Educación ambiental y género	21
3.7 Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG)	22
4. Marco normativo	26
Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014 – 2038	29
5. Metodología	32
6. Actividades ciclo I	34
7. Actividades ciclo II	41
8. Actividades ciclo III	53
9. Actividades ciclo IV	66
10. Actividades ciclo V	78
11. Referencias bibliográficas	93



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Jacqueline Moya, Marly Marín y Paola Caleño, profesionales del Proyecto de Inversión 7686 - Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá, por sus aportes en las discusiones sobre el enfoque y lineamientos en la elaboración de este documento.

Finalmente, agradecemos los aportes de la profesional Andrea Millán del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA, en los temas de familias interespecie, en general sus orientaciones sobre los temas de cuidado y respeto por los animales y por su labor diaria en la ciudad.



1 INTRO DUCCIÓN

Como parte de las estrategias de fortalecimiento de la educación ambiental en la ciudad de Bogotá, se reconoce a los animales no humanos como actores relevantes en la construcción de una ciudadanía ambientalmente responsable, partiendo de una visión crítica que nos invita a verlos y entenderlos como iguales, aún con las diferencias propias de cada especie, asegurando sus derechos de bienestar y protección al interior de nuestras sociedades humanas. Para movilizar este compromiso distrital, a continuación se presentan algunas orientaciones pedagógicas que invitan a cuestionar creencias que se han mantenido durante siglos, sobre el papel dominador de la especie humana sobre el resto de los seres que habitan el planeta, que ha llevado a la extinción de diferentes especies, el deterioro de ecosistemas y a la crisis ambiental actual.

Tales orientaciones buscan integrarse al conjunto de acciones y estrategias que componen el enfoque sistémico de educación ambiental, que se promueve desde la Secretaría de Educación del Distrito (SED), específicamente desde el Proyecto de Inversión 7599: "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental y protección animal en los colegios públicos distritales de Bogotá D.C. ", incluyendo además el énfasis en las competencias básicas del sistema de educación colombiano (lectura, escritura, ciencias naturales, pensamiento lógico matemático, entre otras), así como las competencias del siglo XXI.

Adicionalmente, esta cartilla hace parte de la apuesta pedagógica que tiene la Secretaría de Educación del Distrito, relacionada con la transversalización del enfoque de género en los proyectos educativos institucionales, con el fin de identificar elementos que visibilicen las problemáticas de discriminación y violencias basadas en género, en el marco del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG).



Así, se presenta una oportunidad para incluir elementos que visibilicen las lógicas de discriminación, marginación y violencias basadas en género, presentes en contextos escolares. En articulación con el tema central de esta cartilla, se busca transformar las actividades pedagógicas para promover entornos escolares libres de maltrato, desigualdades, discriminación y violencias, resaltando acciones que cuestionen y eliminen los estereotipos, mitos y concepciones que sostienen que unas personas son superiores a otras y por ello, ejercen prácticas de dominación sobre las demás. De esta manera, la cartilla y las orientaciones aquí consignadas se alinean con los propósitos del Proyecto de Inversión 7686: “Innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.”.



2 OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Promover el respeto, cuidado y bienestar hacia los animales a partir de actividades y orientaciones pedagógicas de educación ambiental con enfoque de género, que aporten a la formación de nuevas y mejores prácticas ciudadanas.



2.2 ESPECÍFICOS

- Promover valores de empatía, compasión, respeto y equidad hacia diferentes formas de existencia, para reducir los diferentes tipos de violencias en los entornos escolares.
- Reforzar las competencias del siglo XXI a través de las actividades propuestas para promover la formación de ciudadanías comprometidas con el cuidado y protección del ambiente.
- Reconocer la importancia de la diversidad en la formación de nuevas ciudadanías, a través del ejercicio de prácticas libres de discriminación en las comunidades educativas.



3 MARCO TEÓRICO

Queremos aprovechar la celebración de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal, para invitar a la comunidad educativa y a la ciudadanía a reflexionar sobre los retos que nos ha traído el mundo moderno frente a la convivencia en los territorios con otras especies. En este sentido, un punto de partida es el reconocimiento de algunas prácticas heredadas de antiguos sistemas de pensamiento, que han producido jerarquías en las que unas especies, o individuos, se creen superiores a otros. Un ejemplo de las consecuencias de estos sistemas sociales jerárquicos puede ser el machismo, entendido no como la expresión de dominación exclusiva que ejerce un hombre contra una mujer, sino como el resultado de actitudes universales que han normalizado que unos cuerpos (en este caso, los habitados por los hombres) dominen otros cuerpos, que incluye a las mujeres, pero también cuerpos masculinos que escapan a esas lógicas convencionales de la masculinidad. Por otro lado, es importante comprender que plantear la reflexión del machismo como una disputa entre mujeres y hombres, desdibuja el debate político que entiende que el machismo hace parte del sistema de valores en los cuales mujeres, hombres y en general los géneros hemos sido socializados (Hurtado & Sinha, 2016).

Así mismo, encontramos discusiones sobre el racismo, en las que no solo se contempla la discriminación hacia las personas por el color de su piel u otros rasgos de su cuerpo, sino la creación y reproducción de prácticas complejas como el apartheid en Sudáfrica, que fue abolido mediante referéndum en 1992 y cuyas secuelas se viven aún hoy en diferentes esferas sociales de todo el mundo (Rattansi, 2007). Otros tipos de discriminación son la xenofobia como estigmatización de la población migrante, y la aporofobia, entre otras, que han generado prácticas socialmente negativas sobre una parte importante de las sociedades.

Con este contexto en mente, la construcción de una sociedad en paz exige la formación de nuevas ciudadanía en las que se reconocen a los individuos como iguales, entendiendo sus diferencias, ejerciendo valores como



la empatía, la tolerancia, el respeto y la igualdad, y generando prácticas transformadoras a favor del cuidado del planeta y todas sus formas de vida. Lograr ver a las otras especies a través de estos valores, nos ayudará a comprender el dolor ajeno, a compartir la alegría de vivir y construir sociedades en las que se respete la armonía de los seres humanos con sus entornos.

La educación ambiental, como pilar fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pretende fomentar, a través de la interdisciplinariedad, la formación de una ciudadanía consciente de los territorios que habita, así como de las consecuencias que sus actividades tienen sobre estos. Por consiguiente, las orientaciones pedagógicas aquí presentadas, están dirigidas a los docentes de todas las áreas del conocimiento que quieran incluir estas reflexiones en su quehacer pedagógico, y que consideren necesario invitar a sus estudiantes a construir nuevas formas de entender el mundo en el que vivimos. Se busca que, a partir de la aplicación parcial o total de estas orientaciones, se puedan fortalecer las competencias de los estudiantes en cada uno de los campos del conocimiento, siendo herramientas útiles para afrontar el mundo que les espera más allá de los muros de la escuela.

3.1 ANTROPOCENTRISMO

A mediados del siglo XVIII con el proceso intelectual y cultural que tuvo lugar en Europa occidental, conocido como la Ilustración, se defendieron ideas que colocaban a la naturaleza como opuesta a la civilización, en otras palabras, lo salvaje a lo humano. Desde entonces, se crearon y reforzaron imaginarios sobre "otros" seres no humanos como seres inferiores, sin alma, sentimientos o valores. Esta visión es conocida como antropocentrismo y hace referencia a que el ser humano se encuentra en el centro del mundo, y que todas las formas de vida que existen giran a su alrededor y le pertenecen. Dentro del desarrollo histórico y cultural de algunas sociedades, estas ideas se adoptaron y han perdurado hasta nuestros días, y los animales siguen siendo tratados como objetos que sirven a los intereses de las actividades humanas (alimento, recreación, ropa, estética, cosmética, etc.) (Nimmo, 2011).





Imagen 1. Licencia Canva pro. Todos los derechos reservados

Por el contrario, en otras culturas, por ejemplo en la India, existen visiones del mundo en las que los humanos son solo una parte de él y los animales han llegado a ser considerados durante miles de años como entidades sagradas, es decir, la representación de dioses en la tierra. Por esta y otras razones, en estas culturas es normal ver vacas y otros animales habitando con libertad las calles de las ciudades, donde son respetados y protegidos. Gran parte de la relación que hemos tenido con los animales está estrechamente vinculada con la cultura en la que vivimos y, por lo tanto, es posible modificar hábitos y prácticas para que esta relación pueda ser cada vez más armónica.

Pero en otras partes del mundo, con el desarrollo y asentamiento de poblaciones humanas, se han generado actividades como la ganadería, la minería, la caza, la pesca, los cultivos y otras que, a su vez, han deteriorado gravemente los ecosistemas en los que habitan las demás especies, que se han visto obligadas a adaptarse a condiciones poco favorables, en el mejor de los casos, o han sido llevadas a la extinción, en los casos más críticos. Un reflejo de las consecuencias de estas actividades durante prolongados periodos, según el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC), es el calentamiento acelerado de la atmósfera debido a la ganadería extensiva en varios y amplios lugares del planeta (IPCC, 2020).

Respecto a la relación entre animales humanos y no humanos, en Colombia, en los últimos años se han hecho esfuerzos significativos por los derechos de protección y bienestar animal, especialmente para los animales de compañía. Hay líneas de atención para denunciar el maltrato animal, principalmente en las ciudades. Del mismo modo, cada vez más personas han adoptado animales dentro de sus hogares, en donde los respetan y los tratan como miembros de la familia. Por su parte, los movimientos sociales animalistas, han puesto en el escenario nacional los temas de maltrato y abuso que perduran en el país. Por ejemplo, animales de granja que no cuentan, en su mayoría, con una protección ni trato digno como los que señala el principio de las cinco (5) libertades, que se abordarán más adelante en esta cartilla. Así mismo, prácticas culturales como las corridas de toros, peleas de gallos, peleas de perros, circos informales, cabalgatas, entre otras, permiten ver que el maltrato hacia los animales sigue estando presente, razones más que suficientes para que los esfuerzos de ciudadanos conscientes por el cuidado y el bienestar animal sean visibilizados, en aras de un cambio de mentalidad, evidenciando que las actividades y hábitos de consumo hay que replantearlos.

De este modo, es posible señalar que hace falta todavía mayor consciencia sobre el derecho que tienen todas las especies de habitar el planeta, pues persisten prácticas antropocentristas que siguen justificando el maltrato hacia los animales, ya sea para obtener beneficio de ellos o simplemente porque se les considera como inferiores. Poner en práctica la empatía, que no es otra cosa que ponerse en los zapatos de los demás, es un paso al frente para comprender que el universo y la vida no giran alrededor del ser humano, sino que hacemos parte de él.



3.2 FAMILIA INTERESPECIE



Imagen 3. Licencia Canva pro. Todos los derechos reservados

El Instituto de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), de Bogotá, fue creado en el año 2016, siendo desde entonces la primera entidad pública encargada de la protección y el bienestar animal, garantes de la vida de la fauna en el Distrito Capital a través de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sectoriales e intersectoriales. Desde la Secretaría de Educación del Distrito (SED), compartimos los lineamientos en estos temas en el ámbito pedagógico. Para esta ocasión, Andrea Millán, especialista en infancia, cultura y desarrollo, especialista en psicología social, cooperación y gestión comunitaria, quien labora en el IDPYBA, ha adelantado una investigación sobre familias conformadas por seres de diferentes especies, cuyas reflexiones compartimos a continuación.

Existe un gran número de hogares que ha decidido hacer de sus animales de compañía un miembro más de la familia. Esta decisión implica un ajuste y transición al interior de la misma, en términos de definición de roles, responsabilidades y pautas de afrontamiento para la resolución de posibles tensiones y conflictos, que debe derivar en la satisfacción de las necesidades de los animales como garantía de su bienestar.

Adicionalmente, las dinámicas sociales urbanas ponen en evidencia una serie de nuevas prácticas que revelan el estrecho vínculo, por ejemplo: llevarlos de viaje, hacerlos partícipes de reuniones familiares, celebraciones de cumpleaños, llevarlos a diferentes establecimientos de comercio (espacios pet friendly), contratar servicios en colegios, guarderías, paseadores y transportes especializados, desarrollo de ceremonias funerarias, entre otras, que finalmente ponen en evidencia la interacción permanente al interior de la familia “interespecie”.

Estas prácticas, además, develan los múltiples beneficios de esas interacciones en diferentes esferas de la vida: la social, porque motiva el intercambio, el diálogo y la construcción de redes de apoyo y zoolidaridad y en general el desarrollo de habilidades sociales; la física, porque promueve el desarrollo de actividades recreodeportivas que ayudan a la ejercitación a través de caminatas, rodadas en bicicleta, deporte de aventura, establecimiento de rutinas de salidas al parque, vinculación a diversos grupos o clubes deportivos caninos; La psicológica, porque un animal en casa es una fuente de alegría, compañía, protección, facilita la expresión de las emociones, promueve el desarrollo de habilidades sociales, permite establecer pautas de interacción positiva y roles al interior de la familia frente a las responsabilidades con los animales al interior de esta, genera una reducción de la sensación de soledad y reconocimiento de la valía personal, entre otros. No obstante, es necesario resaltar que, cada una de las actividades anteriormente relacionadas deben realizarse con seguridad, cuidado y por supuesto con criterios de bienestar animal.

Teniendo en cuenta lo anterior, podría decirse que la familia interespecie es aquella que ha decidido hacer de un animal de compañía un miembro más de la misma. El animal cobra un valor afectivo de gran importancia y relevancia, al interactuar con cada uno de los miembros del sistema familiar, fortalecen vínculos que se basan en procesos socioculturales de prácticas de cuidado, protección y defensa en mayor o menor frecuencia e intensidad. Adicionalmente, dicha interacción permanente redundará en transiciones y ajustes familiares que permitirán el establecimiento de responsabilidades frente al cuidado del animal, por ejemplo: definir quién alimentará, aseará, recreará y limpiará los espacios donde permanezca el animal; y quién proveerá económicamente para sus necesidades.

Estos aspectos son relevantes para evitar conflictos familiares posteriores a la llegada del animal al hogar, porque es vital entender que un animal de compañía debe ser un motivo de unión familiar y no de conflicto permanente, que pudiera terminar en acciones como el abandono, la negligencia, el maltrato físico y emocional.

El vínculo emocional que se genera con el animal de compañía es el factor más relevante, y es aquí donde hay que definir pautas que permitan el desarrollo natural de los animales, de acuerdo con las características y necesidades de las especies y el equilibrio emocional de los cuidadores humanos, con el fin de evitar el *hiperapego* y la *antropoformización*, dos situaciones que ponen en riesgo la sana convivencia en la familia interespecie.

En primer lugar, el *hiperapego* se convierte en una situación problemática porque el vínculo humano-animal se vuelve tan estrecho y amalgamado, que las personas manifiestan una dependencia casi total hasta el punto de llegar a decir "no tener vida". La intensidad del vínculo se vuelve problemático por la excesiva dependencia emocional hacia el animal, asociada a las carencias y vacíos afectivos que se traducen en sentimientos de tristeza, desesperanza, desasosiego, disminución de la valía personal, entre otros, afectando no solo las relaciones familiares y sociales, sino la conducta animal por la excesiva dependencia al no permitir que estos seres puedan gozar y beneficiarse de prácticas de cuidado, que garanticen su bienestar y por supuesto su calidad de vida.

Por su parte, *antropoformización*, es la modificación de patrones conductuales de los animales por influencia directa de los cuidadores, al no permitir la expresión natural de sus comportamientos de acuerdo con las características de las especies o proveer cosas bajo la premisa "si es bueno o bonito para mí, es bueno para el animal". Por ejemplo, el uso de ropa, zapatos, el maquillaje o tinturas de pelaje y uñas, transportarlos en coches cuando tienen toda la capacidad física para caminar, brindar exceso de golosinas o alimentos caseros, suministrar medicamentos humanos sin prescripción clínica, no permitir el juego e interacción con otros animales en espacios públicos. Lo anterior, deriva en graves alteraciones en los animales, como la agresividad, el miedo y la ansiedad que se manifiestan de variadas maneras.



¿Aún no tienes una familia interespecie?

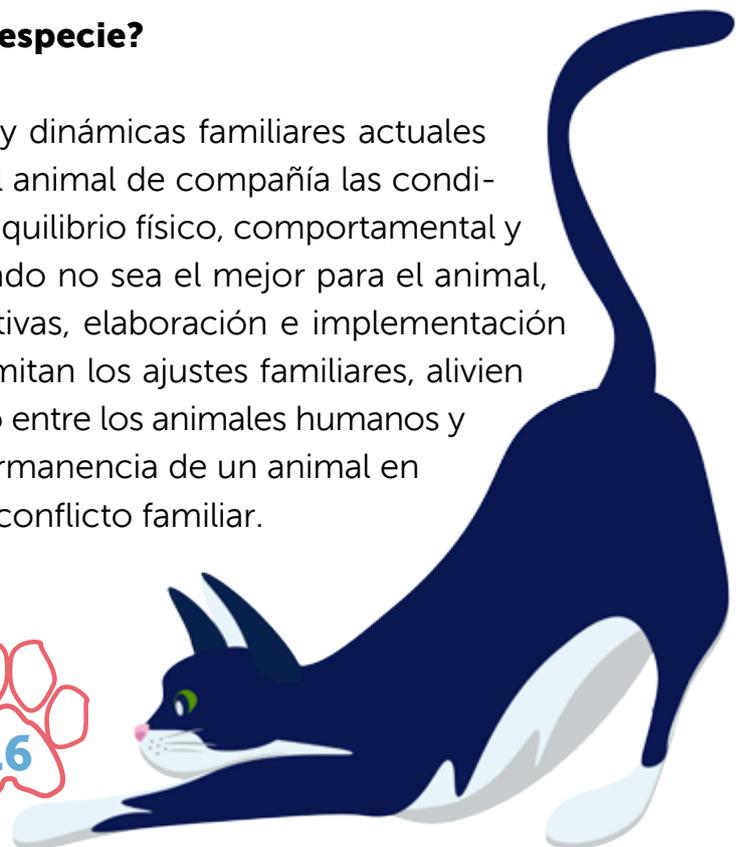
Antes de tomar la decisión de conformar una familia interespecie, debes analizar y reflexionar sobre las características del estilo de vida y dinámicas familiares construidas e instaladas, de tal manera que se puedan definir en consenso familiar, cuál es el animal que se adaptaría mejor y con la garantía de ofrecer las condiciones necesarias para proveerle bienestar.

Aquí te dejamos algunas preguntas con las que puedes hacer el ejercicio reflexivo:

- ¿Qué significará el animal de compañía para la familia?
- ¿Cuánto tiempo le dedicarán al animal para su recreación y ejercitación?
- ¿Quién tendrá la responsabilidad de alimentar, limpiar y recrear al animal?
- ¿En qué lugar permanecerá el animal?
- ¿De cuánto recurso económico dispondrá la familia para el cuidado y manutención?
- ¿Qué ajustes se harán en casa para que el animal se sienta cómodo?
- ¿Cómo afrontarán los imprevistos con el animal?
- ¿Quiénes serán parte de la red de apoyo?
- ¿Cómo eliges qué animal tener?
- ¿Adoptar o comprar?
- ¿Qué tan importante es que sea, o no, "bonito"?
- ¿Por qué hay tantos animalitos viviendo en las calles?

¿Ya eres parte de una familia interespecie?

Se debe reflexionar sobre las pautas y dinámicas familiares actuales y evaluar si se está proporcionando al animal de compañía las condiciones que promuevan su bienestar, equilibrio físico, comportamental y emocional. En caso de que el resultado no sea el mejor para el animal, habrá que tomar las medidas correctivas, elaboración e implementación de planes de mejoramiento, que permitan los ajustes familiares, alivien las tensiones y promuevan el equilibrio entre los animales humanos y no humanos, de tal manera que la permanencia de un animal en casa sea un motivo de unión y no de conflicto familiar.



3.3 ¿SERES SINTIENTES?

Para la fundación internacional *Animal Ethics* (Ética Animal), la sintiencia implica la presencia de una conciencia que reconoce la existencia de un sujeto, es decir un "alguien" al que a su vez reconoce como un "yo". Este sujeto, que se distingue de un "otro", además es capaz de sentirse afectado positiva o negativamente por factores de diferente naturaleza, lo que lo convierte en un ser que puede tener o vivir experiencias. Así, los seres conscientes pueden experimentar algo externo que proviene del ambiente, o algo interno en su cuerpo y asociarlo con un sentimiento o un pensamiento de cualquier tipo. Puede ser una experiencia positiva cuando el ser que la está experimentando, disfruta, se satisface o se complace con ella, o, por el contrario, es negativa cuando experimenta alguna clase de sufrimiento.

El sujeto, es ese "alguien" que experimenta el mundo, tal como lo hace un animal (humano o no humano), a diferencia de un objeto, que no experimenta ningún sentimiento o pensamiento frente a estímulos que recibe del exterior o su interior. Un pollo, un gato o un perro, por ejemplo, sentirán satisfacción al ser acariciados por humanos u otros animales, mientras que una piedra o cualquier otro objeto, no.

Sistema nervioso centralizado

Aunque no se conoce con certeza qué es lo que produce la conciencia en algunos seres vivos, se sabe que, sin al menos un sistema nervioso centralizado, la conciencia no estaría presente ni en humanos, ni en otros animales. Esto significa que un sistema nervioso no solamente transmite información, sino esta información debe ser procesada por un cerebro o glándulas especializadas (Ética Animal 2021). Así las cosas, se sabe que individuos que no tienen un sistema nervioso centralizado no pueden ser conscientes. Estos últimos, a través de sus sistemas nerviosos no centralizados, transmiten información sobre el daño a alguna parte de su organismo, por ejemplo, pero esta información no es una experiencia consciente porque no hay estructura compuesta por una cantidad importante de células nerviosas que interactúen para procesar una experiencia. Es necesario un *procesamiento* de información para producir la experiencia.



Se puede decir, entonces, que no solamente un sistema nervioso central como el de los humanos hace posible la consciencia, sino que también está presente en otros tipos de animales. El cerebro de las aves, por ejemplo, tiene estructuras muy similares a las de los cerebros de los mamíferos, pero diferentes disposiciones neuronales (Ética Animal 2021), aunque sus circuitos cerebrales parecen estar estructurados de una manera diferente. Un pulpo, por su parte, es un invertebrado con un tipo muy diferente de sistema nervioso, pero que muestra comportamientos y responde a su ambiente como un individuo consciente (Ética Animal, 2021).

3.4 EL PRINCIPIO DE LAS CINCO (5) LIBERTADES

Según la organización *Certified Human*, las discusiones sobre el bienestar animal ganaron un terreno importante a nivel internacional en la década de 1960, con la publicación del libro *Máquinas Animales (Animals Machines)*, de la autora inglesa Ruth Harrison (1964). En la obra se destacan las condiciones deplorables en las que vivían los animales de granja en Inglaterra. La discusión tomó gran relevancia en la agenda pública, lo que llevó a que el gobierno británico creara el Consejo de Bienestar de Animales de Producción. En 1979, este órgano publicó un documento con los principios que hoy dirigen las buenas prácticas de bienestar animal y la legislación al respecto. Es una especie de declaración de los derechos de los animales, que se conoce como las Cinco Libertades (*Certified Human*, 2021).

Este principio ha servido a nivel internacional para fortalecer los movimientos en favor de los animales, apoyando la creación de leyes en los países para regular las actividades agrícolas en las que se usan animales. Con la visibilidad cada vez mayor de casos de maltrato, en parte gracias a las redes sociales, algunas granjas o empresas dedicadas a la producción de bienes basados en animales, han certificado que sus animales se encuentran libres de crueldad. *Certified Human* es una de las organizaciones con mayor reconocimiento que certifica el buen trato en animales de granja en Latinoamérica y en otras partes del mundo.





3.5 IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Hasta el momento, hemos mencionado conceptos e ideas que relacionan a las comunidades humanas con otras especies de animales. Sin embargo, es necesario resaltar que las desigualdades y los sistemas sociales, culturales, políticos y económicos han derivado en la generación de violencias y opresiones entre sujetos de la misma especie (humana).

Atrás en el tiempo, desde los filósofos griegos, y retomado por el pensamiento del Renacimiento y la Ilustración, el humanismo surgió como una filosofía y una teoría de la identidad humana, basada en dualismos, por ejemplo, yo/otro, mente/cuerpo, cultura/naturaleza, humano/animal, hombre/mujer, orgánico/tecnológico, entre otros. Esta herencia marcó el desarrollo y el ejercicio de poder en toda la cultura occidental, estableciendo relaciones de jerarquía, y

por lo tanto desiguales, entre las dos partes de estos dualismos. Aunque el ser humano fue colocado en el centro de todo en esta corriente de pensamiento cultural, político y económico, no todos los humanos tenían cabida, ni las mismas relaciones con sus pares. En otras palabras, algunos mujeres y hombres no eran suficientemente humanos para el humanismo, debido a su clase, raza, género o nacionalidad.

Estas desigualdades sociales, han derivado en diferentes momentos y espacios en el surgimiento de movimientos sociales por la lucha y la defensa de la igualdad de derechos, ya no solo entre humanos, sino también, han alzado la voz por los derechos de protección y bienestar de los animales, mientras que el feminismo ha hecho lo propio por denunciar, en principio, las desigualdades y violencias basadas en las diferencias de género.

Desde sus inicios, el feminismo ha surgido como una serie de movimientos por la justicia y mejores condiciones de vida de las víctimas de opresión ya sea por género, raza, especie o cualquier sistema jerárquico que refuerce las desigualdades; por el acceso a la justicia, condiciones de equidad en el acceso a los derechos, el reconocimiento legal y legítimo de los derechos humanos de las mujeres; la lucha por transformar prácticas y discursos que ubican a las mujeres, en formas diversas del lado de la exclusión y marginalidad. Según hooks (2000), "un pensamiento feminista visionario, sueña profundamente por reemplazar una cultura de la dominación por un mundo más participativo, cooperativo y sin discriminaciones basadas en raza o género; un mundo donde el reconocimiento de la mutualidad y la interdependencia sea la ética dominante, una visión ecológica global de cómo el planeta puede sobrevivir y cómo cada uno puede tener acceso a la paz y el bienestar".

Durante el siglo XIX, la defensa de las mujeres y los animales desafió prácticas como la vivisección, "plumage" (vestir prendas o sombreros elaboradas con plumas o partes de pájaros y otros animales), el uso de piel animal en prendas de ropa, e incluso, el consumo de carne. Desde entonces, se ha entendido la interseccionalidad como un enfoque que contempla las diversas formas y niveles de violencia y opresión de unos sujetos sobre otros, dándole mayor sentido a las palabras de Martin Luther King Jr.: "la injusticia en cualquier parte es una amenaza a la justicia en todas partes" (MacGregor, 2017).





Imagen 4. Licencia Canva pro. Todos los derechos reservados

3.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GÉNERO

La educación ambiental ocupa un lugar importante en las agendas nacionales e internacionales de educación desde hace más de 3 décadas, debido a las evidencias que existen sobre la influencia de las actividades humanas en el deterioro de los ecosistemas. Sin embargo, aún hace falta fortalecer el camino en términos académicos y pedagógicos, para promover elementos en los que se reconozca la relación entre el ambiente y las desigualdades basadas en género. Tal como lo señala Ricardo Cisneros (2019), “la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito educativo y en específico en la educación ambiental del profesional de la educación, demanda de la formulación de conceptos y elaboración de metodologías que posibiliten explicar las nuevas relaciones y los vínculos interdisciplinarios que se conciben a partir del logro de la igualdad de oportunidades y posibilidades de desarrollo de niñas y niños, mujeres y hombres en el proceso de protección del medio ambiente”.

En este sentido, durante años se ha denunciado que el deterioro del ambiente tiene mayores consecuencias sobre mujeres con condiciones de clase, nacionalidad, raza e ingreso desfavorables (Graan, 2017). Algunas corrientes dentro del ecofeminismo, incluyen también a la especie como una condición que deriva en desigualdades, violencias, discriminación y opresión. Por esta razón, la pertinencia de una educación ambiental que promueva la conciencia sobre la gravedad del deterioro de los ecosistemas y la crisis climática mundial, debe también promover los valores de igualdad y equidad de género, así como el respeto por la diversidad en todos los seres que habitan el planeta.

Para el contexto colombiano, desde las entidades nacionales y distritales se han impulsado algunas estrategias para promover la educación ambiental, teniendo en cuenta consideraciones sobre género y etnoeducación. Por ejemplo, una de las estrategias de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental es el impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana, articulándose así con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental. Esta última, ha sido impulsada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y busca “fortalecer el discurso y la práctica de la educación ambiental desde la perspectiva de género, y abrir espacios de participación de la mujer en la toma de decisiones ambientales ciudadanas [además de] [...] realizar esfuerzos que contribuyan a fomentar la formación de la mujer, como centro generador de las dinámicas de la política y de la gestión de la educación ambiental” (MEN, 2003).

Para desarrollar esta estrategia, el ministerio considera importante: 1. Mejorar la oferta de espacios de participación y equidad para la mujer en los planes, programas y proyectos educativo-ambientales, tanto en el sector formal como no formal e informal de la educación. 2. Apoyar colectivos de mujeres y proyectos que trabajen en torno a la sensibilización sobre la problemática ambiental, y particularmente aquellos que lo hagan desde la educación ambiental. 3. Apoyar investigaciones en torno al papel de la mujer en el desarrollo ambiental y diseñar estrategias para incorporar sus resultados en la cualificación de los procesos educativo-ambientales (MEN, 2003).

3.7

PLAN EDUCATIVO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (PETIG)

La apuesta de la Secretaría de Educación del Distrito para la igualdad de género se enmarca en algunos principios, enfoques y dimensiones que se describen a continuación y que pueden ser consultados a profundidad en el documento del PETIG:

Dimensiones

La **dimensión organizacional** se refiere a la vida institucional de la entidad, en



cuanto a las transformaciones en las prácticas y rutinas que inciden en la cultura organizacional, para que se transformen las desigualdades y se tenga en cuenta la dimensión de género en la vida institucional. Esto supone incidir en los Planes Estratégicos, la Gestión del Recurso Humano y los Planes de Bienestar, al considerar las necesidades diferenciales de mujeres y hombres, conciliar la vida personal y familiar con la vida laboral; y fomentar procesos de sensibilización y capacitación que mejoren el clima laboral con igualdad de género.

La dimensión misional o educativa contempla tanto los contenidos educativos, las prácticas pedagógicas y los entornos escolares. Supone, permear el sector educativo oficial y lograr transformaciones en las prácticas pedagógicas de los colegios, hacia una mayor equidad de género. Busca disminuir las violencias simbólica y directa contra las niñas, como condición para el ejercicio de una educación con calidad y una transformación de los contenidos curriculares de todas las áreas del conocimiento, para hacer visibles los aportes de las mujeres a las diferentes disciplinas y se valore lo femenino en la vida cotidiana escolar.

Enfoques

El **enfoque de derechos de las mujeres**, referido a la decisión deliberada de hacer énfasis, desde la gestión de lo público, en la protección de los derechos de las mujeres que históricamente han sido oprimidas y excluidas de escenarios efectivos de exigibilidad de derechos. Como mujeres, se considera aquellas personas que se reconocen como tal, independientemente de cómo haya sido su proceso de asignación sexual social.

El **enfoque diferencial** como una apuesta política que promueve un escenario de reconocimiento de la diversidad e inclusión de quienes han sido invisibilizadas y excluidas en la sociedad por su origen o condiciones étnico-raciales, situación de discapacidad, por identidades sexuales y de género, por situación de clase, de relación con el conflicto armado, por su lugar en los entornos laborales, entre otras razones. Asumir a las mujeres indígenas, afrocolombianas, niñas, jóvenes, en situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado, LGBTI, entre otras, en los colegios, en su identidad particular, con demandas y propuestas diferenciadas, reconociendo las discriminaciones que recaen sobre ellas, es una forma de no reproducir la discriminación en el desarrollo del PETIG.



El diseño y puesta en marcha de **acciones afirmativas** entendidas como mecanismos temporales que buscan “lograr la igualdad de oportunidades en la práctica, (permiten) mentalizar a las personas o corregir aquellas situaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales discriminatorios” (Osborne, 2000, p.297).

Las acciones afirmativas son necesarias en la vía de superar situaciones de discriminación que viven las mujeres y las niñas; estas entendidas en el marco de la actuación de la administración distrital, como: “políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan o bien de lograr que los miembros de un grupo subrepresentado, usualmente un grupo que ha sido discriminado tengan una mayor representación” (Comisión Intersectorial Poblacional del Distrito, 2013, p.45).

Principios

Se entiende la interculturalidad como principio que asume la interacción o encuentro entre dos o más grupos culturales de un modo horizontal y sinérgico, que rompe con la idea de superioridad de una cultura sobre otra. Pone énfasis en el diálogo, la interacción y la construcción de relaciones interculturales basadas en el respeto a la diversidad cultural, con el objetivo de favorecer la integración y la convivencia armónica entre todas las personas.

La interseccionalidad se entiende como un principio analítico y de actuación mediante el cual se reconoce que las mujeres no son sujetos homogéneos, estables, ni unidimensionales y que están atravesadas de manera simultánea por distintos sistemas de opresión como son: raza, racismo, etnicidad, xenofobia, clase, edad, heterosexualidad obligatoria, cisgenerismo prescriptivo, entre otros que conforman una matriz de dominación.

La interseccionalidad va más allá del enfoque diferencial al reconocer que la actuación de la matriz de opresión y dominación es simultánea y dinámica; a su vez, considera que las mujeres no sólo están inmersas en relaciones de opresión, sino que, en las identidades construidas a partir de la operación de esta matriz, también se construyen formas de agencia. Desde esta mirada, se propende por un análisis interseccional de la realidad, reconociendo las

múltiples opresiones que operan en una misma persona en razón a las diferencias convertidas en desigualdad. La interseccionalidad es entendida como: "(...) un marco analítico que permita comprender y dar cuenta de la formación de identidades móviles y cruzadas, a partir de la articulación de la diversidad de roles y relaciones de poder en la que cada sujeto y grupos sociales se ven inmersos. A partir de relaciones de clase, de género, culturales, etarias, posición en la familia, por tan solo nombrar algunas, las personas forjan su yo a partir de las diversas posiciones de subordinación, dominación o de igualdad que ocupan en cada una de ellas." (UNFPA, PNUD, UNICEF, ONU Mujeres, 2012, p.29).

Tomado y adaptado de:

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/955/FINAL%20PUBLI-PETIG.pdf?sequence=1>



4 MARCO NORMATIVO

¿CUÁL ES EL PAPEL DEL ESTADO COLOMBIANO?

Según el Consultorio Jurídico de Protección y Bienestar Animal de la Universidad Cooperativa de Colombia (2021), el Estado es garante de los derechos fundamentales y tiene la responsabilidad de tomar parte activa en la prevención y eliminación del maltrato animal. Igualmente, debe asegurar que cualquiera de sus agentes o entidades se abstenga de realizar cualquier acto injustificado de violencia o maltrato contra los animales, así como denunciar aquellos infractores de las conductas señaladas de las que tenga conocimiento. Por último, el Estado colombiano también debe velar porque todas las actuaciones inherentes a los animales, sean estos de compañía o de fauna silvestre, garanticen un grado de protección en concordancia con la Declaración Universal de los Derechos de los Animales.

Entidades Nacionales y Distritales de Protección y Bienestar Animal.

- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.**
- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.**
- **Secretaría Distrital de Ambiente.**
- **Instituto Colombiano Agrario – ICA.**
- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.**
- **Consejos Locales para la Protección y Bienestar Animal.**



NORMAS VIGENTES QUE PROTEGEN A LOS SERES VIVOS NO HUMANOS EN COLOMBIA

- Política pública de Protección y Bienestar Animal. Decreto 242 de 2015.
- Ley 5 de 1972: Creación de las juntas defensoras de animales.
- Declaración Universal de los Derechos de los Animales: Adoptada por la Liga Internacional de los Derechos del Animal en 1878, así como en la ONU y la UNESCO.
- Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE): Se creó la Oficina Internacional de Epizootias gracias al acuerdo internacional firmado el 25 de enero 1924.
- Decreto 1608 de 1978: Reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre.
- Ley 84 de 1989: Estatuto Nacional de Protección de los Animales.
- Ley 576 de 2000: Código de ética para el ejercicio profesional de la medicina veterinaria y zootecnia.
- Ley 916 de 2004: Reglamento Nacional Taurino.
- Decreto 85 de 2013: Ordena adecuar en el Distrito Capital el Centro Ecológico Distrital de Protección y Bienestar Animal. – CEA- Casa Ecológica de los Animales.
- Acuerdo 84 de 2003. Concejo de Bogotá. Se promueve la implementación de talleres educativos para aprender reglas de protección y deberes de propietarios, tenedores o poseedores de animales; coordinación y apoyo a través de la Secretaría de Educación del Distrito, Art. 1 y 2. Vigencia, art. 3.
- Ley 1638 de 2013: Se prohíbe el uso de animales silvestres, ya sean nativos o exóticos, en circos fijos e itinerantes.



- Decreto 546 de 2016: Se crea el Instituto de Protección y Bienestar Animal.
- Ley 1774 de 2016: Modifica el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1801 de 2016: Código Nacional de Policía y Convivencia.
- Decreto 2113: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Adiciona Decreto 1071 de 2015: Establecer disposiciones y requerimientos para el bienestar animal en reproducción.
- Resolución 01455 de 2019: Creación del Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal de la Fiscalía General de la Nación.



POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL 2014 – 2038

El objetivo de esta política está basado en la transformación de las relaciones entre animales humanos y no humanos en el Distrito Capital, promoviendo la transformación hacia una cultura del buen trato y el respeto mutuo, basada en el reconocimiento de los animales no humanos como seres sintientes, con valía propia, independiente de los intereses humanos. En este sentido, la política tiene como principios el bienestar y la protección, la integralidad de acciones para el mejoramiento de condiciones de vida en los animales; el respeto y la prevención; la educación humanitaria y la responsabilidad; y la solidaridad y la sostenibilidad ambiental.

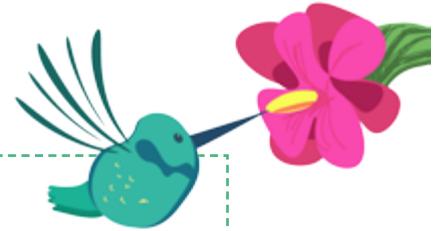
Según la Secretaría Distrital de Ambiente (2013):

La Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito Capital 2014-2038, ha sido formulada en el marco de un proceso participativo y de diálogo conjunto con actores académicos, institucionales, comunitarios y de organizaciones sociales, como el instrumento que orienta el desarrollo de las acciones a implementar, en procura de otorgar a los animales escenarios de vida óptimos, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos, a partir de la apropiación de una cultura ciudadana e institucional comprometida con la protección y el bienestar integral de los animales y la convivencia ciudadana en torno a su existencia.

Lo anterior implica un cambio de paradigma de la forma en que percibimos nuestra relación con los animales, entendiendo que el respeto por ellos debe lograrse como un movimiento integral, ligado a un cambio social, político, cultural e incluso económico. (Secretaría Distrital de Ambiente, 2013).



De esta manera, el Distrito encontró que varias de las principales problemáticas están estrechamente relacionadas con la percepción que tiene la mayoría de la población respecto a los animales, a los que se les percibe como seres inferiores, se les asocia con enfermedades transmisibles, se les considera objetos o pertenencias, entre otras. Además de esto, se identificaron varios factores que no permiten el avance hacia una cultura de cuidado y protección de los animales, que se mencionan a continuación:



- Abandono, adquisición y tenencia inadecuada de animales de compañía.
- Reproducción excesiva y comercialización sin regulación suficiente de animales de compañía.
- Vacíos en la normatividad que regula nuestra relación con los animales.
- Creciente porcentaje de casos de crueldad animal.
- Uso inadecuado del espacio público (presencia de animales de granja en espacio público, humedales o zona urbana de la ciudad; incumplimiento de la normativa que establece las condiciones para tener de manera adecuada un animal, entre otras).
- Prácticas que promueven la violencia contra los animales y que son consideradas culturales, como las corridas de toros y las peleas de gallos.
- Peleas de perros, que ocurren a pesar de ser ilegales.
- Transporte inadecuado de animales de granja.
- Tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre.

A partir de estos elementos, el Distrito visualiza que para el año 2038, en el Distrito Capital se practicará una cultura ciudadana e institucional que reconoce a los animales como seres sintientes, que poseen un valor independiente de los intereses humanos; que enriquecen las dimensiones ambientales, psicoafectivas, éticas, sociales y culturales en la capital; y merecen que toda la sociedad les brinde respeto, cuidado y bienestar para alcanzar una coexistencia armónica entre animales humanos y no humanos (Secretaría Distrital de Ambiente, 2013).

La finalidad de la Política es que los animales que habitan en la ciudad gocen de mejores condiciones de vida, teniendo en cuenta la apropiación de una cultura ciudadana e institucional comprometida con la protección, la adquisición y la tenencia responsable de animales de compañía, así como el bienestar animal en general.



5 METODOLOGÍA

Las actividades propuestas en esta cartilla fueron creadas a partir del trabajo conjunto entre especialistas de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en temas de educación ambiental, transformación pedagógica y transversalización del enfoque de género en educación, buscando promover el respeto y el cuidado por todas las especies animales con las que compartimos los territorios, a través de ejercicios pedagógicos que, a su vez, fortalecen las competencias básicas de educación.

Adicionalmente, estas actividades se enmarcan en uno de los pilares del enfoque sistémico de educación ambiental que se moviliza desde la Secretaría de Educación del Distrito, este es, la línea de biodiversidad que contempla el cuidado y la protección de la flora y la fauna de los territorios ambientales de la ciudad, incluyendo, además de la fauna silvestre, a los animales de compañía y de granja. El enfoque sistémico, en este sentido, permite abordar las problemáticas ambientales, desde todos los campos del conocimiento y no solo desde las ciencias naturales (biología, ecología, etc.). Por esta razón, se hace uso de recursos pedagógicos con especial énfasis en la oralidad, lectura y escritura; el pensamiento lógico matemático; ciencias naturales; y competencias ciudadanas. De esta manera, estamos promoviendo la formación integral de ciudadanías ambientalmente responsables, a la vez que aportamos al mejoramiento en los estándares de calidad educativa de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Por otra parte, el desarrollo de cada actividad propuesta responde al contexto social y epidemiológico actual, en el que se entiende la importancia de herramientas virtuales para el aprendizaje, pero dando paso al regreso a las instituciones educativas de toda la comunidad. En este sentido, el criterio de los y las docentes para llevar a cabo estas actividades de manera virtual o presencial, dependerá de la autonomía de cada docente.



Para cada ciclo escolar se planeó una serie de actividades que responden al marco conceptual enunciado en esta cartilla. De este modo, se solicita amablemente a los docentes leer con atención la sección marco teórico para orientar de manera constructiva cada una de las actividades propuestas.

Las páginas con fondo amarillo corresponden a orientaciones dirigidas a los docentes sobre cada actividad. Las actividades para niñas, niños y jóvenes pueden ser fotocopiadas o escaneadas y compartidas.



ACTIVIDAD I. RECONOCIENDO A MIS AMIGOS ANIMALES

Objetivos:

- Reconocer algunas especies endémicas de los territorios ambientales de la ciudad de Bogotá a partir de sus características y comportamientos, para promover el respeto por la biodiversidad en los colegios de Bogotá.
- Promover el respeto y la responsabilidad de la tenencia de animales de compañía en el hogar, a partir del reconocimiento de prácticas de cuidado y calidad de vida.
- Fomentar el respeto por la diversidad en los y las estudiantes, a partir del autoreconocimiento del cuerpo, las actitudes, experiencias y características que forman la personalidad.

Competencias del siglo XXI:

Con estas actividades se busca reforzar las competencias de oralidad, escritura y lenguaje, pensamiento lógico, creatividad y resolución de problemas.

Ambientes de aprendizaje:

El salón de clase vuelve poco a poco a ser el espacio de interacción entre los y las estudiantes. Más de un año de pandemia nos enseñó que las actividades al aire libre pueden ser seguras y contribuyen al reconocimiento y fortalecimiento de habilidades de aprendizaje. Los ambientes virtuales deben complementar los espacios presenciales, aportando herramientas pedagógicas interactivas que logren captar la atención de las niñas, los niños y los jóvenes cada vez más cercanos a las nuevas tecnologías.

Materiales:

Lápiz, tijeras, recortes de revista o periódico, colores, pegante.



MOMENTO 1: NUESTROS VECINOS SILVESTRES

El profesor o profesora lee en voz alta la instrucción de la actividad. A continuación, da tiempo para que cada estudiante resuelva el ejercicio. Pueden leer las pistas de la actividad en voz alta (en grupo), o de manera individual. Una vez resuelta la actividad, se leen las preguntas orientadoras y se socializan los resultados entre toda la clase.

Se recomienda retomar la cartilla de especies endémicas de la Secretaría de Educación del Distrito, disponible en línea, para reflexionar sobre más especies con las que compartimos los territorios de la ciudad.

MOMENTO 2: ANIMALES DE COMPAÑÍA, MI RESPONSABILIDAD

Antes de leer la instrucción de la actividad, el profesor o profesora pregunta en voz alta quién tiene animales de compañía en su casa. Luego pregunta a quienes no tienen, si les gustaría tener un animalito de compañía en casa. A continuación, se lee la instrucción de la actividad. Se solicita a las niñas y niños que piensen qué cuidados deben tener en cuenta para cuidar y respetar a sus animales de compañía. En la socialización de las respuestas, el maestro o maestra debe guiar la discusión y resaltar que sin importar si es niña o niño, las responsabilidades deben distribuirse de manera equitativa según las capacidades de cada quien.

MOMENTO 3: MI LÍNEA DE TIEMPO

Cada niña y niño reconstruirá la historia de su crecimiento. Armará un libro (pegando varias hojas) o un folleto (plegando una hoja), según la extensión que le quiera dar. El proyecto se puede realizar pidiéndoles que lleven fotos de ellos en sus distintas edades. Si esto no es posible, pueden dibujar o escribir. Se recomienda trabajar la actividad en distintos momentos tanto en casa como en el colegio. Algunas páginas se pueden dejar de tarea para la casa y completar la actividad en el salón.

Es importante que maestros y maestras promuevan el diálogo con los y las estudiantes acerca de las dificultades que han tenido en su crecimiento por ser niñas o niños, según el caso. A partir de aquí, el docente debe invitar a reflexionar sobre el trato desigual que en algunos casos reciben las niñas y cómo debemos lograr cambiar esta situación.



MOMENTO 1: NUESTROS VECINOS SILVESTRES

Estos son algunos animales que viven en Bogotá y son nuestros vecinos. ¿Los has visto? ¿Sabes de qué se alimentan? ¿Sabes cómo es su hogar?

Lee con atención las pistas, une con flechas los dibujos con sus nombres a la izquierda y con las palabras de la derecha, según corresponda.

Zorro Cangrejero



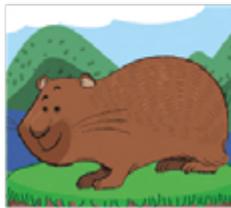
Herbívoro

Copetón



Vuela

Cuy- Curí- Cuyo



Cazador

Tingua Bogotana



**Hacen sus nidos
en humedales**

Libélula andina



Insecto

**Comadreja
andina**



Carnívoro

PISTAS

Nombre científico:

Cavia aperea anolaimae

Vivo en grupos en espacios abiertos y solo me refugio de noche para pasar el frío.

Soy un herbívoro que dispersa semillas. Vivo entre 4 y 6 años, pero a partir de los dos meses, puedo tener crías (entre 1 y 9), cada 68 días.

Nombre científico:

Rallus semiplumbeus

Habito en la Cordillera Oriental de Colombia. Como soy tímida salgo muy temprano a comer insectos y larvas para luego esconderme entre los juncos y las enneas de los humedales donde vivo.

Mi hogar está siendo destruido y debido a esto quedamos pocos, por lo que me encuentro **en peligro de extinción**. ¡Ayúdame a cuidar los humedales!

Nombre científico:

Mustela frenata

Vivo cerca de la gran ciudad. Soy un carnívoro pequeño provisto de una vista adaptada a la noche y el día. Mis demás sentidos son muy sensibles y me siento atraída por los colores rojizos. Soy difícil de ver, no obstante, estoy más cerca de lo que crees.

Nombre científico:

Mesamphiagrion laterale

No puedo plegar las alas y tengo grandes ojos que me permiten ver a 360°. No pico, solo me alimento de abejas, mariposas, polillas, moscas y mosquitos.

Alcanzo altas velocidades en vuelo y me encuentro cerca de humedales, charcos, tierras pantanosas, pues mis ninfas (crías) son acuáticas.

Nombre científico:

Zonotrichia Capensis

Me gusta estar en la ciudad en zonas urbanas como los parques y en zonas naturales como los humedales, donde me la paso saltando entre las ramas de los árboles y arbustos.

Debo cuidar de los polluelos de mi vecino Chamón, ya que deja sus huevos en mi nido.

Nombre científico:

Cerdocyon thous

A veces me confunden con perros criollos. Consumo una dieta variada y tengo la capacidad de cazar a mis presas en las quebradas y riachuelos de las montañas donde vivo.

Tengo crías una vez al año y comparto con la misma pareja durante toda mi vida.



MOMENTO 2: ANIMALES DE COMPAÑÍA, MI RESPONSABILIDAD

¿Convives con un animal de compañía en tu casa? ¿Qué cuidados debemos tener con ellos? ¿Te gustaría tener un animal de compañía? Los animalitos no son juguetes, ellos sienten hambre, miedo, dolor y felicidad, igual que tú.

- 1.** Utiliza recortes de revistas o periódicos y pégalos alrededor de estos perritos para contarnos y mostrarnos qué cuidados debemos tener con él en casa.
- 2.** Luego dale nombres a estos perritos, puede ser el de tu animal de compañía, si tienes, o si te gustaría tener uno en casa. Si no estás seguro o segura, pregunta a tus familiares qué cuidados debes tener con un animal de compañía.
- 3.** Comparte con tu clase el resultado y cuéntales más sobre este animal de compañía y sus cuidados. ¿Hay cosas que dijeron tus compañeras o compañeros que tu no habías pensado?



MOMENTO 3: MI LÍNEA DE TIEMPO

Tienes mucho que contar en los años que has vivido hasta ahora. En esta actividad vas a construir un álbum, siguiendo las instrucciones que se darán a continuación. En los momentos que consideres, incluye un recuerdo que tengas con algún animal. En caso de no tener recuerdos con ningún animal, escribe en qué momento te hubiera gustado estar acompañado o acompañada de un animalito y por qué:

- 1.** A modo de portada, vas a escribir tu nombre, y a hacer un dibujo de cómo eras cuando eras bebé y cómo eres ahora.
- 2.** Para la segunda página, averigua en casa quién eligió tu nombre y por qué lo eligieron. Investiga con la ayuda de tu familia, cuál es el significado de tu nombre y escribe en tu libro toda la información que traes de casa.
- 3.** Para la tercera página, responde las siguientes preguntas: Cuando naciste pesabas más, menos o igual que... (elige algún objeto para que todos sepamos cuánto pesabas) En tus primeros días, ¿podías hablar? ¿Sabías caminar? ¿A qué jugabas? ¿Qué hacías cuando tenías hambre? Escríbelo en tu libro.
- 4.** En la página siguiente cuéntanos de tu paso por el jardín o guardería: ¿Qué recuerdas del jardín? ¿Cómo se llamaban tus amigos? ¿Quién era tu profe? ¿A qué jugabas? Si trabajas con fotos, puedes pegarlas en orden cronológico y escribir lo que estabas haciendo en cada momento y cuántos años tenías (no importa si estos datos no son tan exactos).

Yo soy...

Cuando nací...

En el jardín...



5. Luego, en la otra página reflexiona y responde ¿Cómo fue tu primer día de clases? ¿Qué hiciste? ¿Con quiénes estuviste? ¿Cómo te sentiste? ¿Cuáles eran tus miedos antes de empezar primer grado? ¿Qué fue lo más lindo que descubriste en la primaria?

6. Ahora es el turno de reflexionar sobre las capacidades del presente. ¿Qué cosas puedes hacer ahora? ¿Qué cosas cambiaron desde que naciste? ¿Qué te gusta? ¿Cuál es tu juego favorito?

7. Una vez terminado tu libro, preséntalo a tus compañeros. Menciona qué es lo más difícil de ser niña o niño de acuerdo con la experiencia recogida en el libro. Luego menciona qué es lo mejor de ser niña o de ser niño. Finalmente, comparte el libro con tu familia.

Primer día en la primaria...

Yo ahora...



ACTIVIDAD I. EN LA DIFERENCIA, TODOS SOMOS IGUALES

Objetivos:

- Promover en la comunidad educativa el respeto por la diversidad a través de la lectura y reflexión de temas asociados con la identidad e igualdad de género.
- Reconocer la importancia del cuidado y el bienestar de animales de compañía a partir de la identificación y reflexión sobre situaciones de maltrato o actividades negativas que los afectan.
- Reflexionar sobre los estereotipos e ideas relacionadas con los roles de género asignados socialmente, con el fin de contribuir al respeto por las diferencias del otro y de lo otro en las comunidades educativas.

Competencias del siglo XXI:

Con estas actividades se busca reforzar las competencias de lectura y escritura en los y las estudiantes. Además, promover valores como la empatía, el respeto por la diferencia y la diversidad.

Ambientes de aprendizaje:

Se recomienda la lectura grupal en un espacio abierto donde las y los estudiantes sientan comodidad, tranquilidad y estén lejos de ruidos molestos. La actividad también se puede realizar en casa con el acompañamiento de la familia.

Materiales:

Cuento Rosa Caramelo, audiocuento, libreta, cuaderno u hojas de papel. Lápiz o lapicero.



MOMENTO 1: VAMOS A EXPLORAR CON LA IMAGINACIÓN

La lectura es una de las herramientas pedagógicas que le permite a las niñas y los niños fortalecer sus habilidades básicas de lectoescritura, mejorar la capacidad de concentración y estimular la imaginación. Así mismo, enriquece el conocimiento de cualquier tema que se pretenda explorar. Por lo tanto, a continuación, se presenta el cuento “Rosa Caramelo” de la autora Adela Turín, para desarrollar actividades que promuevan la reflexión en torno al cuidado de los animales y la igualdad de género.

Para iniciar el ejercicio, el profesor o profesora propiciará un ambiente tranquilo y silencioso que favorezca la concentración de los estudiantes en la lectura. Se recomienda leer despacio, con entonación, subrayar y buscar las palabras desconocidas, para una mejor comprensión.

Una vez finalizado el ejercicio de lectura, las niñas y los niños discuten alrededor de las preguntas orientadoras. Es importante que el o la docente guíen la actividad haciendo énfasis en el respeto por la diversidad y la identidad de los individuos más allá de las decisiones que cada uno tome en su vida.

MOMENTO 2: PEQUEÑAS ACCIONES QUE GENERAN GRAN IMPACTO

El profesor o profesora lee en voz alta la instrucción de la actividad, así como las preguntas orientadoras. Da algún tiempo para que los y las estudiantes observen las imágenes y reflexionen. Luego de leer las preguntas, se da un tiempo para que respondan de manera individual. Luego, el o la docente solicita que participen con sus respuestas en voz alta. Si es necesario, el o la docente explica a los y las estudiantes porqué estas actividades son perjudiciales para los animales.

MOMENTO 3: DESMONTANDO MITOS

El profesor o profesora lee la instrucción en voz alta y solicita a los y las estudiantes que realicen la primera parte de la actividad de manera individual. Para la segunda parte es importante que el profesor o la profesora oriente la actividad resaltando que todas las palabras de la lista pueden representar tanto a niñas como a niños y que estas características son propias de la identidad de cada quien como individuo. De la misma manera, si alguna niña o niño sugiere que hay palabras que son solo para niñas o niños, se debe escuchar con atención sus argumentos y preguntar al resto de la clase si están o no de acuerdo y por qué. En todo momento se debe guiar la actividad para que estos estereotipos se reduzcan y se entienda que una persona puede identificarse con cualquiera de estos valores sin importar si es niña o niño.



ACTIVIDAD II. QUE BUENOS AMIGOS SON LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Materiales:

Computador, tablet u otro dispositivo para ver la película.

MOMENTO 1: VAMOS AL CINE.

Se recomienda que el o la docente pueda presentar la película en una sesión de clases con los y las estudiantes. Si no es posible, solicitar que la vean en casa.

MOMENTO 2: DE LO BUENO SIEMPRE SE APRENDE Y DE LO MALO TAMBIÉN

El o la docente solicita a los y las estudiantes que lean el apartado de la guía. Se recomienda la lectura en voz alta. Leer la instrucción y asignar 20 minutos para desarrollar la actividad.

MOMENTO 3: ABAJO ESTEREOTIPOS.

Leer la instrucción en voz alta y dar un tiempo para que los y las estudiantes piensen en sus respuestas. Escuchar con atención sus opiniones y guiar la discusión para que quede claro la importancia del respeto por la diversidad, y la necesidad de reflexionar sobre los estereotipos y sus consecuencias cuando estos son negativos.



ACTIVIDAD I. EN LA DIFERENCIA, TODOS SOMOS IGUALES

ROSA CAMELO

Autora: Adela Turín

El audio cuento está disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=_Q8s3Ys3O8Y&ab_channel=Menci%C3%B3nLenguaje

<p>Había una vez en el país de los elefantes, una manada en que las elefantitas eran suaves como el terciopelo, tenían los  grandes y brillantes, y la piel de color ROSA caramelo </p>			<p>Desde el día de su nacimiento, las elefantitas solo comían  rosas y rojas, a pesar de tener un sabor malísimo, pero les daban una piel suave y rosada, además de unos ojos GRANDES y brillantes </p>
	<p>Estas  crecían en un jardín cerrado. Las elefantitas vivían allí y se pasaban el día jugando entre ellas y comiendo. Sus papás les decían: "Pequeñas, tienen que comerse todas estas flores o no serán tan suaves como sus mamás y cuando sean grandes, ningún guapo querrá casarse con ustedes" </p>	<p>Para volverse más rosas, las elefantitas llevaban  color de rosa, moños color de rosa y GRANDES  color de rosa en la punta del rabo.</p>	
<p>Desde su jardincito cerrado, las elefantitas veían a sus hermanos, todos de un hermoso color GRIS como jugaban por la sabana, comían hierba VERDE, se bañaban en el río, se revolcaban en el lodo y hacían la siesta debajo de los </p>		<p>MARGARITA era la única que no se volvía ni un poquito rosa, por más flores que comiera. Mamá elefante se sentía muy  mientras que papá elefante se  mucho.</p>	 <p>¿POR QUÉ SIEMPRE CON ESE HORRIBLE COLOR GRIS, QUE SIEMPRE TE SIENTA TAN MAL, A UNA ELEFANTITA? ¿SI SIEMPRE ASÍ NO LLEGARÁS A SER NUNCA UNA HERMOSA ELEFANTA!</p>



Pero pasó el tiempo y **MARGARITA** no se volvió de color **rosa**. Sus padres poco a poco perdieron la esperanza y por fin la dejaron en paz.

Un día, Margarita, salió del jardín. Se quitó los zapatitos, el moño y el lazo color rosa y se fue a jugar sobre la hierba alta, entre los árboles de exquisitas  y en los charcos de  mientras las demás elefantitas la miraban desde adentro.

El primer día, aterradas. El segundo día, con desaprobación. El tercer día, perplejas. Y el cuarto día, muertas de envidia. Al quinto día, las elefantitas más valientes empezaron a salir una tras otra del jardín. Y los zapatitos, los moños y los bonitos  quedaron entre los árboles.

Después de haber jugado en la hierba, de haber probado las ricas  y  a la sombra de los árboles, ni una sola elefantita quiso volver al jardín cerrado. Desde ese día, es muy difícil diferenciar entre los pequeños de la manada: ¿cuáles son los elefantes y cuáles las elefantitas. ¡Se parecen tanto!

Imagen 5. Capturas de pantalla del cuento Rosa Caramelo en YouTube.

MOMENTO 1: VAMOS A EXPLORAR CON LA IMAGINACIÓN

Una vez hayas leído el cuento Rosa Caramelo, cuéntanos:

- ¿Estás de acuerdo con la actitud del padre de Margarita? ¿por qué?

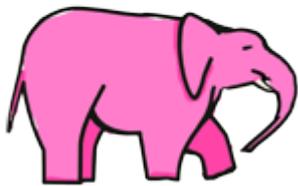
- ¿Qué piensas de la actitud de Margarita en toda la historia?

- ¿Consideras que hay igualdad de oportunidades para las elefantitas y para los elefantitos? ¿Por qué?

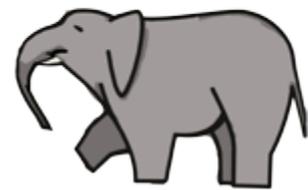
- ¿Alguna vez te han dicho que no puedes hacer algo por ser niña o niño?
¿Cómo te has sentido?

Ahora, completa el siguiente diagrama con las principales características de los elefantes rosados y grises (¿Qué se esperaba de ellos? ¿Cómo se comportaban?) y los aspectos que tienen en común, según la información del cuento.

En un cuaderno, escribe cómo cambiarías el cuento de Rosa Caramelo. Imagina ¿Qué pasaría si Margarita viviera en una ciudad como Bogotá?



Características



Características

Aspectos en común

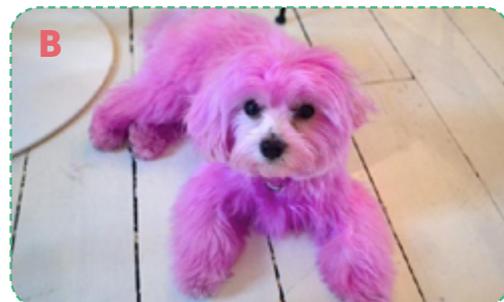
MOMENTO 2: PEQUEÑAS ACCIONES QUE GENERAN GRAN IMPACTO

Desde hace algún tiempo, las comunidades humanas han incorporado a los animales de compañía dentro de sus hogares y les han brindado cariño, seguridad y una calidad de vida. Sin embargo, en algunas ocasiones ese amor desbordado por esos seres tan especiales puede ser perjudicial para ellos, por el deseo de humanizarlos, ocasionando en ellos pérdida de identidad, desequilibrio en la conducta e inseguridad, al ser privados de aspectos en el desarrollo de su propia especie.

Imagina que eres un funcionario del Instituto de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) y has recibido varias quejas sobre un vecino que no cuida adecuadamente a sus animales de compañía. Hoy has decidido ir a visitar al vecino e investigar las condiciones en las que viven los animales de compañía, y cuando te lleva al patio trasero te encuentras con las siguientes imágenes:



<https://coaspatitasclub.coasmedas.coop/2018/08/16/humanizar-las-animales-de-companias-es-otra-clase-de-maltrato/>



<https://wakyma.com/blog/maquillar-y-tenir-a-las-animales-de-companias/>



http://www.tierschutz.com/hunde/import/pdf/hundeimportland_schweiz.pdf

¿Qué acciones le pedirías al dueño que corrigiera, para un adecuado cuidado de los animales? Realiza una lista en orden de prioridad y discútelas en grupo.

¿Desde tú colegio qué acciones puedes realizar para evitar humanizar a los animales?

MOMENTO 3: DESMONTANDO MITOS

En algunas ocasiones pensamos que brindarles afecto a nuestros animales de compañía es ofrecerles una vida con calidad de humano. Sin embargo, lo que podemos estar generando en ellos es un maltrato físico y psicológico. A continuación, vas a encontrar una lista de situaciones. Identifica cuáles de ellas se consideran maltrato animal. Al finalizar el ejercicio discútelo con tus compañeros.

- Mantener a tu animal de compañía con alimento Sí___ No___
- Colocarle ropa diariamente a tu animal de compañía Sí___ No___
- Colocarle tapabocas a tu animal de compañía para salir a la calle Sí___ No___
- Lleva a tu animal de compañía al veterinario para hacerle manicure Sí___ No___
- Brindarles cariño a tus animales de compañía en cualquier momento del día Sí___ No___

A continuación, presentamos una lista de palabras. Con un marcador del color que prefieras, encierra 10 palabras con las que te identifiques.

Yo elijo ser una persona...

INTELECTUAL
CREATIVA
FUERTE
SEGURA
SOLIDARIA
ALEGRE
SOCIABLE
SENSIBLE
EMOTIVA
EMPREENDEDORA
COMPROMETIDA
ENTUSIASTA
DEPORTISTA
CON DOTES DE LIDERAZGO
DIVERTIDA
HABILIDOSA
RESPONSABLE

Crees que algunas de estas palabras definen solo a las niñas o los niños?
¿por qué?



ACTIVIDAD II. QUE BUENOS AMIGOS SON LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Materiales:

Computador o tablet, lápiz y hojas blancas.

MOMENTO 1: VAMOS AL CINE.

Las familias han cambiado con el paso del tiempo, por ejemplo, existen familias integradas por padre, madre e hijos; dos padres e hijos; abuelos; padres y nietos; abuelos y nietos; madres o padres solteros con hijos, entre otras. Adicionalmente, los animales de compañía cumplen un rol importante en la estructura de las familias, porque despiertan sentimientos de ternura, crean lazos afectivos con los demás miembros y se convierten en un refugio emocional.

A continuación, se presenta una actividad que permitirá fortalecer el vínculo que existe entre humanos y sus amigos de cuatro patas.



<https://www.clarovideo.com/mexico/vcard/home/La-vida-secreta-de-tus-mascotas/730644>

¿Has visto la película La Vida Secreta de tus Mascotas 1? Sin lugar a duda es un producto del séptimo arte que nos recuerda la importancia de mantener interacciones positivas entre los seres humanos y los animales, el respeto por la vida de un ser vivo y el correcto cuidado y protección animal. Si aún no has tenido la oportunidad de ver la película o no la recuerdas, puedes acceder el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=J4oxwpUvSQ8>

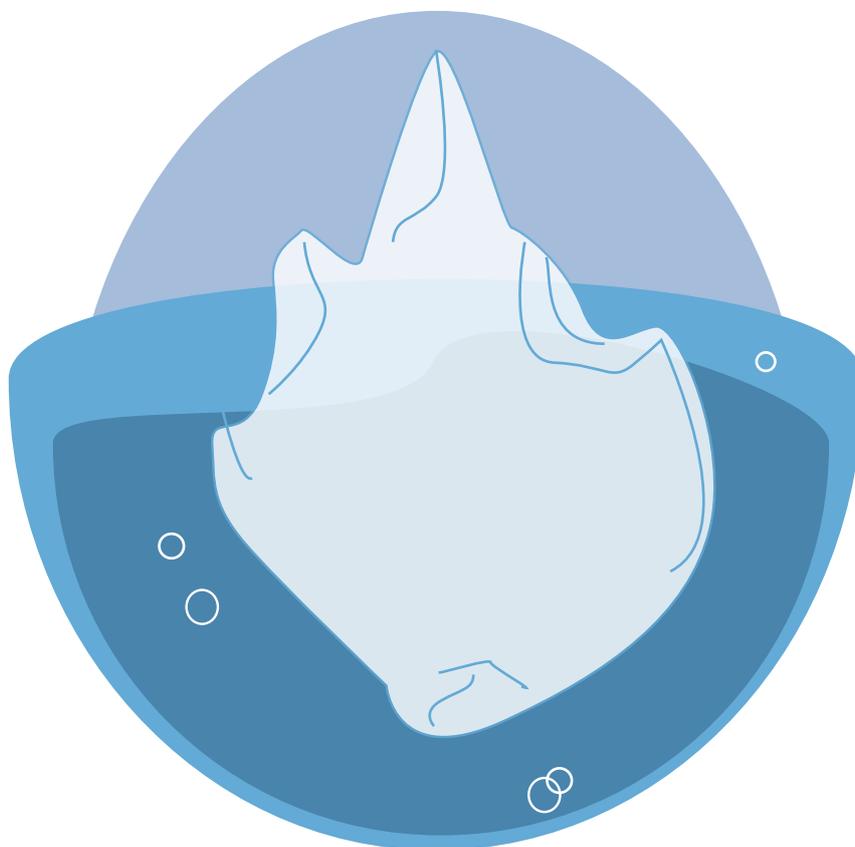


MOMENTO 2: DE LO BUENO SIEMPRE SE APRENDE Y DE LO MALO TAMBIÉN

Después de ver la película o el video con los mejores momentos de “La Vida Secreta de tus Mascotas 1”, vamos a analizar algunas de sus escenas relacionándolas con las dinámicas actuales de nuestro territorio.

De acuerdo con el ejercicio anterior, en la imagen “Iceberg”, escribirán en la parte inferior que está bajo el agua, las distintas situaciones que opacan las buenas relaciones entre humanos y animales. En la parte superior, indicarán aquellas situaciones que resaltan en la interacción positiva con los amigos de cuatro patas.

Al finalizar el ejercicio socializarán las respuestas con el grupo y escogerán entre todos y todas solo seis ideas, tres de ellas corresponderán a la parte superior del iceberg y las restantes a la parte cubierta por el agua. A continuación, debatirán de qué manera pueden continuar fortaleciendo las buenas prácticas con los animales de compañía y establecer alternativas de solución, para las acciones que necesitan mejorar.

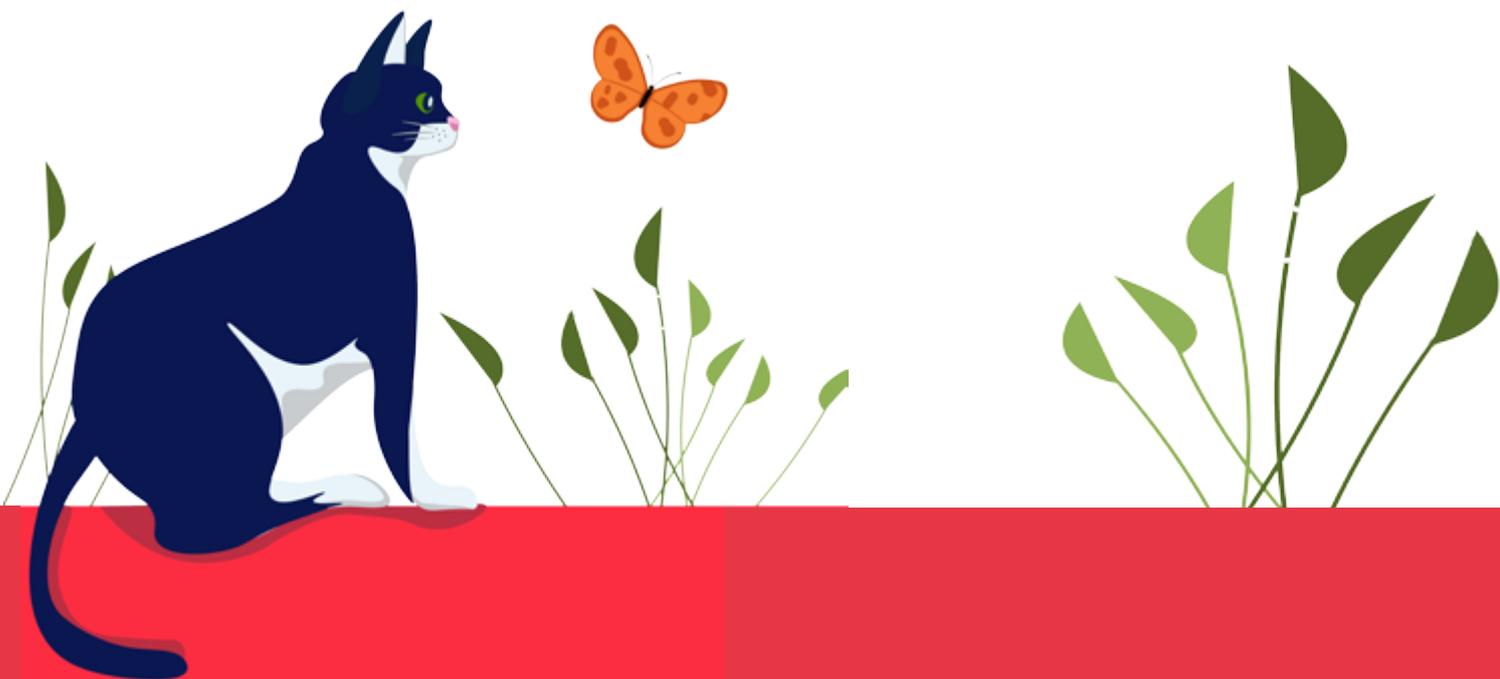


MOMENTO 3: ABAJO ESTEREOTIPOS.

1. Imagina que has sido seleccionado por la NASA para guiar a un extraterrestre que ha llegado al planeta y quiere conocer a los seres humanos. Aunque ellos saben que existen en el planeta Tierra mujeres y hombres, no saben cómo distinguirlos. Reúnete en grupos de 3 o 4 personas para diseñar una serie de pistas que le ayuden a los extraterrestres a aprender a diferenciar. ¿Cómo se ven? ¿Cómo se comportan? Cuando finalicen la actividad socializarán las pistas con todo el grupo, para evaluar la comprensión y claridad de la información.

2. Consulta en internet o pregunta a tus padres y abuelos, cuál era el rol de los animales de compañía en las familias hace 20 años. A continuación, encontrarás algunas preguntas orientadoras:

- ¿Era común en las familias tener animales de compañía en sus hogares?
- ¿Cómo era la relación entre los humanos y los amigos de cuatro patas?
- ¿Crees que la salud emocional de las personas se veía afectada por la presencia de animales en casa?
- ¿Existía responsabilidad de los miembros de la familia para cuidar y brindar buena calidad de vida en los animales?
- Una vez termines la consulta, comenta tus respuestas en clase y escucha a tus amigos compartir las experiencias de ellos.



Objetivos:

- Identificar prácticas de cuidado y protección para el bienestar de animales de compañía a través de la lectura reflexiva, para mejorar la situación de los animales en abandono.
- Reconocer las diferencias de algunos animales de granja, a partir de sus características físicas y comportamentales, promoviendo el respeto por la diversidad.
- Promover en la comunidad educativa el respeto y el cuidado de los animales de granja, a partir de la apropiación de las cinco (5) libertades y del conocimiento de las características etológicas de ciertas especies.

Competencias del siglo XXI:

Se promueve la creatividad, la comunicación y la resolución de problemas.

Ambientes de aprendizaje:

Las actividades pueden desarrollarse en casa si se cuenta con los recursos de consulta necesarios. Se recomienda complementar las consultas en otros espacios como bibliotecas o salas de informática.



MOMENTO 1: EL MISTERIO DE LA CASA ABANDONADA

Las niñas y los niños deberán leer individualmente el cuento corto “el misterio de la casa abandonada” y resolver las preguntas.

MOMENTO 2: DIFERENTES PERO IGUALES

Los y las estudiantes deben leer con atención la lectura “Ovejas y cabras”. A continuación, elaborar un párrafo describiendo las principales características de las ovejas. Leer en voz alta las preguntas orientadoras y dejar la actividad para realizar en casa o en la biblioteca. Una vez en clase, en mesa redonda cada estudiante aporta los elementos que investigó sobre estas especies.

MOMENTO 3. LAS GRANJAS DE HOY, ARMONÍA DEL FUTURO

Discutir en clase el principio de las cinco (5) libertades para los animales de granja según las preguntas orientadoras. Motivar la creación de una maqueta o collage para representar cómo deberían ser las granjas de animales teniendo en cuenta estas cinco (5) libertades. De la misma manera, promover el diálogo sobre el consumo de productos que provienen de animales. ¿De dónde vienen estos productos? ¿Cómo fueron tratados estos animales?

MOMENTO 1: EL MISTERIO DE LA CASA ABANDONADA

Lee de manera individual el cuento y responde las preguntas que se encuentran al final.

Había una vez una casa abandonada en medio del bosque. Cerca había un pueblo. Allí vivían Martín y Paula, dos hermanos muy curiosos a los que les gustaba mucho ir a jugar al bosque. Martín y Paula nunca habían entrado en la casa abandonada por qué sentían miedo. Solo se acercaban a recoger el balón cuando pateaban fuerte.

Un día, Martín le dio una patada tan fuerte al balón que este se coló por la ventana. El sonido a cristales rotos les dejó claro que, si querían recuperar la pelota, tendrían que entrar a buscarla.

Martín y Paula se acercaron a la casa, pero no sabían qué hacer. No querían colarse por la ventana para no cortarse con los vidrios.

—¿Probamos a ver si la puerta está abierta? —preguntó Paula.

—De acuerdo, pero vamos con cuidado —dijo Martín, que estaba un poco asustado.

Pero justo cuando se estaban acercando a la puerta oyeron unos ruidos en el interior de la casa. De inmediato dieron un grito y salieron corriendo.

Cuando llegaron a casa, su padre les preguntó:

—¿Qué les pasa? Parece que han visto un fantasma.

Con gran dificultad, Martín respondió:

— No lo vimos. ¡Pero lo escuchamos!

Mientras Martín tomaba aire, Paula continuó:



— El balón se metió en la casa abandonada. Y cuando nos acercamos, oímos un ruido dentro.

Martín añadió:

—Hemos asustado al fantasma de la casa abandonada. O, pero aun, hemos hecho que se enfade. ¡No podremos volver al bosque! ¡Nos perseguirá!

Paula miró a su hermano y dijo:

—¿Y si nos ha seguido? Ahora ya sabe dónde vivimos. ¿Qué hacemos si viene esta noche?

El padre de Martín y Paula les interrumpió y les dijo:

—Calma, calma, seguro que esto tiene una explicación y que no hay ningún fantasma. Vamos hasta la casa abandonada a ver qué pasa.

Martín y Paula siguieron a su padre hasta la casa abandonada. Tenían mucho miedo, pero no querían dejar a su padre solo, así que fueron con él.

Con mucho cuidado, el padre empujó la puerta de la casa abandonada, quedándose a un lado. Martín y Paula se habían quedado detrás de él.

Muy despacio, los tres asomaron la cabeza a ver que había dentro.

—¡Perritos! —dijeron los tres a la vez.

Una perra estaba tumbada en el suelo mientras amamantaba a seis pequeños cachorritos.

—El balón debe de haber molestado a los perros —dijo Martín.

Juntos volvieron a su casa a buscar unas mantas, agua y comida para la familia canina que habían descubierto.

Desde aquel día la casa abandonada dejó de estarlo, y se convirtió en el refugio de aquella familia de perros. Con el tiempo llegaron

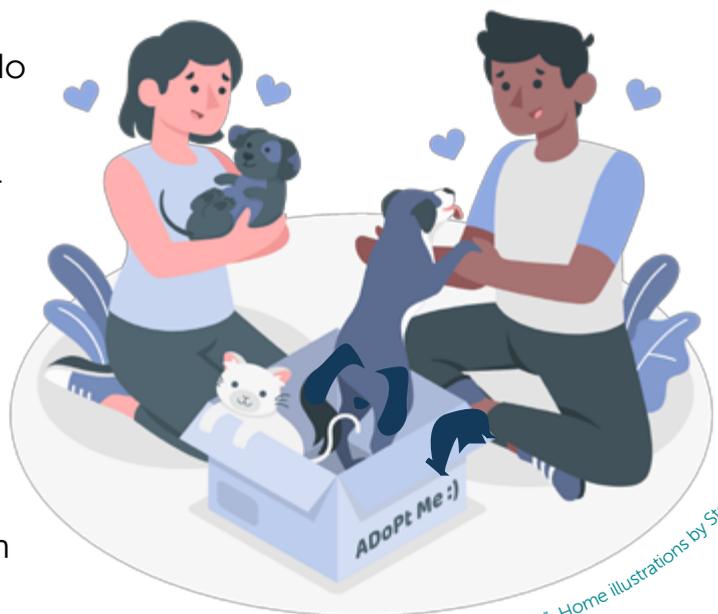


Imagen 7. "https://storyset.com/home">Home illustrations by Storyset

más perros que no tenían hogar. Martín y Paula los cuidaron, dándoles comida y agua. A cambio, los perros jugaban con ellos y les daban mucho cariño. Es lo que tiene ayudar, que siempre recibes más de lo que das. Desde ese momento, la gente del pueblo les ayudó donando comida y todo lo necesario para cuidarlos.

Adaptado para esta cartilla del original “El misterio de la casa abandonada” de la autora Eva María Rodríguez. Tomado de:

<http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/el-misterio-de-la-casa-abandonada>

Responde las siguientes preguntas:

- Si Martín, Paula y su padre decidieran adoptar a la perrita y sus cachorros, ¿qué cuidados deberían tener con ellos? Menciona 5 actividades que esta familia debe tener en cuenta para el cuidado y bienestar de los perritos.

- ¿Cómo es posible prevenir el abandono de animales de compañía? Investiga las acciones que realiza el Instituto de Protección y Bienestar Animal (IDPyBA) en Bogotá y completa tu respuesta

Leer es soñar con los ojos abiertos.



Imagen 8.
Creada con
Licencia Canva
pro. Todos
los derechos
reservados.

- Escribe en cada cuadro qué responsabilidad debería asumir cada integrante de la familia del cuento que acabas de leer, para poder adoptar a la perrita y sus cachorros.
- Responde ¿Hay responsabilidades de cuidado que Paula debe asumir por ser mujer? ¿Por qué?

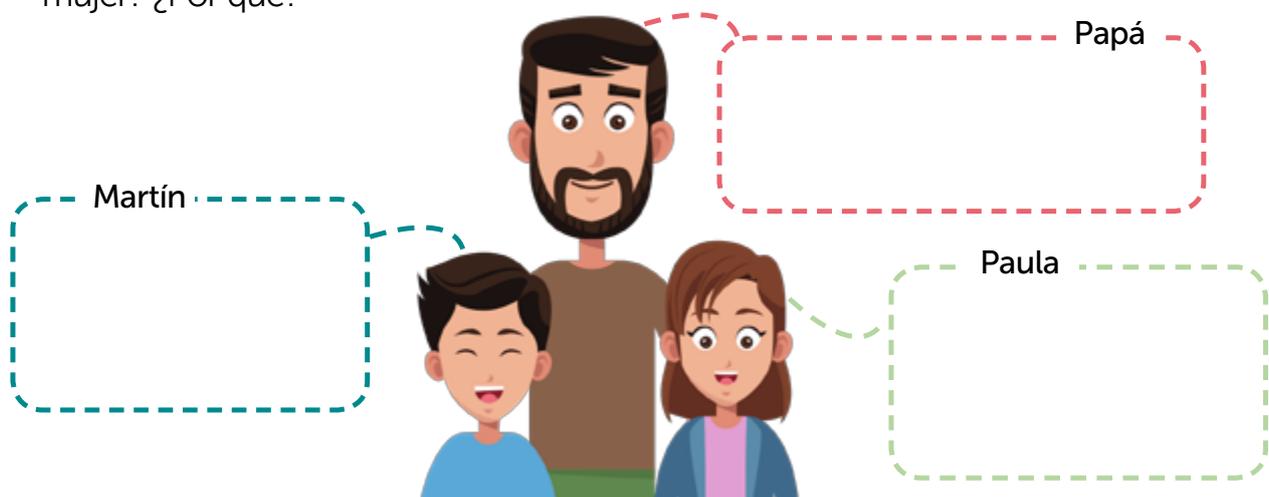


Imagen 9. Creada con Licencia Canva pro. Todos los derechos reservados.

- Comparte tus respuestas con el resto de la clase. Cuéntanos por qué es importante que las tareas de la casa y el cuidado de los animales de compañía sean equitativas sin importar que seas niña o niño.
- Dibuja o escribe los integrantes de tu familia y describe que responsabilidades tienen en casa. ¿Hay responsabilidades solo para las mujeres? ¿Consideras que está bien que sea así? ¿Por qué?

CULTURA DE ADOPCIÓN EN BOGOTÁ

El programa de adopciones es uno de los más importantes del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA). A diario llegan a la Unidad de Cuidado Animal, perros y gatos víctimas de maltrato o abandono, o atendidos por los equipos de Urgencias Veterinarias y el Escuadrón Anticrueldad. Una vez finaliza su recuperación, los animales ingresan al programa de adopciones

Según datos del IDPYBA, durante el primer trimestre del año 2020, en la localidad de Engativá se realizaron 75 adopciones, entre perros y gatos. Esta fue la misma cantidad de adopciones que se realizaron en la localidad de Suba durante el primer semestre y la mitad del tercer trimestre del mismo año. Finalmente, **el total** de adopciones en la localidad de Suba fue de 150 animales, mientras que en Engativá el total fue de 320 adopciones

Con esta información responde:

¿Cuál es el promedio de adopción por trimestre para cada localidad?

¿Cuál fue el promedio de adopción en Suba durante el primer semestre?

¿En cuánto debería haber aumentado el promedio de adopción en Suba durante el segundo semestre para igualar el total de adopciones de Engativá?

¿Sabías que sólo tres localidades estuvieron por encima de 100 adopciones al finalizar el año 2019?:

- Engativá: 320 adopciones.
- Suba: 150 adopciones.
- Kennedy: 173 adopciones.

Por otra parte, sólo Usaquén, Bosa y Fontibón superaron las 50 adopciones en este mismo periodo:

- Usaquén: 75 adopciones.
- Bosa: 51 adopciones.
- Fontibón: 74 adopciones.



Las 14 localidades restantes, estuvieron por debajo de las 50 adopciones al finalizar el año, lo que demuestra una cultura de adopción muy débil en Bogotá, teniendo en cuenta la cantidad de perritos y gaticos que se encuentran en la calle, en hogares de paso, o resguardos.

¿Cómo te imaginas que podemos mejorar la cultura de la adopción en Bogotá para que todas las localidades mejoren sus cifras de adopción en el 2022?

¿Sabes cómo ayudar a perritos o gaticos que están en la calle pero que no puedes llevar a tu casa?

¿En tu casa hay espacio para un animalito más teniendo en cuenta los cuidados que hemos visto en estas actividades?



MOMENTO 2: DIFERENTES PERO IGUALES

Lee con atención el siguiente texto y conoce las diferencias que existen entre estos dos animales.

Ovejas y Cabras

Tomado de Protección Animal Mundial:

<https://www.worldanimalprotection.cr/blogs/reto-cual-es-la-cabra-y-cual-la-oveja>

Primos de los bueyes y las vacas

Los ovinos (ovejas) y los caprinos (cabras) son parte de la misma familia, la *Bovidae*. Por lo tanto, son parientes de los bueyes y de las vacas. Esos son animales rumiantes, capaces de digerir pasto y con cuatro estómagos cada uno.

Si abres su boca y miras sus dientes, te sorprenderás: ninguna de ambas especies tiene incisivos superiores: son desdentados. Pero no trates de colocarles una dentadura postiza, ¿sí? Esto es importante para poder rumiar.

Otra semejanza es que el sonido que emiten cabras y ovejas se llama balido, sin importar la especie.

Misma familia, diferente apellido

Pese a las similitudes, las especies son diferentes genéticamente. Las cabras son del género *Capra hircus*, con 60 cromosomas, y las ovejas son del género *Ovis aries*, con apenas 54. Más allá de los nombres científicos, los nombres populares también cambian dependiendo de la región del país, del sexo y de la edad.

Ovinos

- Oveja – hembra adulta
- Carnero – macho adulto
- Cordero – macho juvenil
- Borrego o borrega – macho o hembra juvenil

Caprinos

- Cabra – hembra adulta
- Chivo – macho adulto
- Cabrita o cabrito – macho o hembra juvenil.

Y a todo esto, ¿de dónde vienen las ovejas?

Ambas especies están entre las primeras en ser domesticadas. ¡Desde más o menos 9.000 años a.C.! Según relatos científicos, parece que la domesticación de las cabras surgió en la región que hoy es Irán. las ovejas, mientras tanto, se domesticaron allí cerquita, donde hoy es Irak.

Actualmente, ambos animales están por todos los cinco continentes. En algunos lugares, además de existir como animales domésticos, existen cabras y ovejas silvestres.

Si tiene chivera, es un chivo

La principal diferencia entre los machos adultos es que el chivo tiene una barba y el carnero no. Además, ¿ya escuchaste sobre el olor a macho cabrío? Pues sí, los chivos tienen un olor característico y bastante fuerte, de una sustancia llamada hircino. Ellos usan ese perfume para atraer a las cabras.

Dicen que ellas adoran ese aroma, nosotros no tanto...



Imagen 9. Creada con Licencia Canva pro. Todos los derechos reservados.

¿Y si no está el macho?

Entonces, si no hay un macho cerca, podemos encontrar la diferencia por la cola. Todos los ovinos tienen una cola más larga y caída, mientras que los caprinos siempre la tienen levantada y corta.

O sea: si vez a uno de estos animales saltando con la cola levantada, es una cabra, no un carnero.

Otras diferencias visuales

Esta es la más difícil de percibir: los ovinos tienen una glándula entre los dedos y los caprinos no.

¿Te lo ponemos más fácil? Los cuernos también ayudan. Los de los caprinos pueden ser ovalados o achatados, dependiendo de la especie o raza, pero en los ovinos, son siempre triangulares y en forma de espiral, como el símbolo del signo zodiacal Aries.

Si eres de las personas que prestan atención a los detalles, mira de cerca el hocico del animal y fijate si el puente de su nariz se curva. Si es así, ¡es una cabra! Las ovejas tienen esa parte siempre recta y corta.

¡No da lo mismo!

Estás muy equivocado si crees que criar a una oveja es igual a criar una cabra. Las necesidades de ambas especies son muy distintas, incluyendo su alimentación.

Las ovejas prefieren los pastizales, en donde se alimentan de pastos más suaves y con menos fibra – solo aquellas razas adaptadas pueden sobrevivir en climas áridos. Las cabras, por su parte, no tienen problemas con una dieta más fibrosa, y viven muy bien en ambientes semiáridos.

Las cabras son extremadamente curiosas e inteligentes. Una investigación de la Universidad de *Queen Mary* descubrió que el potencial de aprendizaje de las cabras es mucho mayor a lo que se pensaba.

Durante el estudio, ellas tenían que obtener comida de una caja, pero para eso debían realizar una secuencia de comandos. Después de la 12ª vez, ¡lo conseguían! Lo más sorprendente es que los animales que vieron el éxito de las primeras, necesitaron de menos intentos porque aprendieron por imitación. Y todas recordaron cómo conseguir el alimento 10 meses después de realizar el test.



Las ovejas también tienen habilidades increíbles. Investigadores mostraron que ellas son capaces de reconocer a otras ovejas y también a diferentes humanos.

¿Por qué las ovejas andan juntas?

Las cabras y las ovejas son animales gregarios, o sea, viven en rebaños. Las primeras son más curiosas, ¿recuerdas? Entonces, a veces se dispersan del grupo para buscar alimento o para explorar, pero nunca pierden a sus colegas de vista. Pero las ovejas son más tímidas y asustadizas, por lo que siempre están juntas.

La oveja más famosa del mundo quizás sea Dolly. Para quien no lo recuerda, ella fue el primer mamífero en ser clonado, en 1997. Ella vivió y murió en Escocia, y tuvo dos crías.

¿Y por qué es importante saber todo esto?

Porque solo hay una forma de proporcionar bienestar, o sea, mejores condiciones de vida para los animales de granja: entendiendo su comportamiento y necesidades.

Pese a que la mayoría de la población consume la leche y la carne de estos animales, muchos desconocen las necesidades de cada especie. Conocer mejor a estos animales nos ayuda a proveerles de un ambiente adecuado para que puedan expresar sus comportamientos naturales y también mueve cada vez más a la sociedad para que se interese por su bienestar.

A partir de la lectura, escribe una cuartilla (1 página) con la siguiente información. Investiga en internet o en tu biblioteca, si necesitas más información:

¿Tienen una organización social? ¿De qué se alimentan? ¿Cuántos años pueden vivir? ¿Describe sus cuerpos? ¿Por qué están moviendo su boca todo el tiempo? ¿Qué nos enseñan estos animales?

MOMENTO 3. LAS GRANJAS DE HOY, ARMONÍA DEL FUTURO

Investiga qué son las 5 libertades para los animales de granja y elabora un dibujo o collage de una granja que cumpla con estas 5 libertades.

Anímate a crear una maqueta en plastilina y graba el paso a paso de tu proceso. Puedes guiarte viendo el siguiente video:

https://www.youtube.com/watch?v=8Hf1Btr8mPc&ab_channel=CreadoconRobert

- Reflexiona con tus compañeros y compañeras: ¿Consideran que estas cinco (5) libertades se cumplen para las granjas en Colombia? ¿Conocen granjas o fincas que cumplan con estas 5 libertades? Comparte y discute con el resto de la clase.



Objetivos:

- Brindar orientaciones a las instituciones educativas frente a la importancia de conocer y cuidar la fauna silvestre, para fortalecer las relaciones entre las comunidades humanas y los demás seres vivos. Promover el diálogo de saberes y experiencias propias sobre temas de maltrato a partir de herramientas de comunicación como el conversatorio.
- Promover el diálogo de saberes en las comunidades educativas en torno al maltrato animal, a partir de la realización de un conversatorio, movilizándolo acciones a favor del respeto y el cuidado de la fauna silvestre.
- Reconocer la importancia del respeto por la diversidad, a través del conocimiento de especies y la construcción de identidad entre las comunidades humanas.

Competencias del siglo XXI:

Se promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la divulgación y comunicación de resultados, la creatividad en el desarrollo de propuestas que aporten a tomar conciencia de la situación de la fauna silvestre que es retirada de sus hábitats. Adicionalmente, se busca fortalecer competencias en lectura, escritura y oralidad, para plasmar una postura en procura del cuidado de la fauna silvestre y del reconocimiento de la diversidad, a través de nuestra voz, nuestros pensamientos y deseos.

Ambientes de aprendizaje:

Para este espacio de diálogo creativo y constructivo, recomendamos lugares que brinden tranquilidad y aporten al desarrollo de la creatividad, ya sea en casa o en el colegio.

Materiales:

Hojas de papel, lápices, cartulina, cartón paja, temperas, plastilina, plumones y material reciclado, tijeras, colores, pegante.



MOMENTO 1. LUGARES QUE SALVAN VIDAS: “CENTROS DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE”.

El o la docente lee en voz alta la instrucción de la actividad. Se recomienda reproducir los videos en un aula con TV para que los y las estudiantes los vean colectivamente. Antes de hacerlo, el docente formula las preguntas orientadoras y discuten sobre los temas dando la palabra a los y las estudiantes. Una vez han visto los videos, se da tiempo (30 minutos) para realizar la actividad.

MOMENTO 2. LEVANTA TU VOZ, POR EL CUIDADO DE LA FAUNA SILVESTRE.

Leer el texto ¿qué es un conversatorio? Organizar grupos de 3 o 4 estudiantes; cada grupo crea un conversatorio sobre un tema relacionado con los centros de rescate. Algunas preguntas orientadoras son ¿cómo involucrar más a la sociedad en el cuidado de especies silvestres?, ¿qué entidades ayudan a los centros de rescate?, desde el colegio, ¿cómo podemos cuidar las especies silvestres de la ciudad y del país?

Dar a cada grupo 20 minutos para presentar su conversatorio, mientras los y las demás estudiantes prestan atención y toman nota. Una vez presentados todos los conversatorios, se hace una mesa redonda (plenaria) para discutir los puntos más relevantes de todos los conversatorios.

MOMENTO 3. MOVILÍZATE POR LA VIDA: “TODA VIDA IMPORTA, PROTEJÁMOSLA”

Leer la instrucción en voz alta. La actividad se recomienda para realizar de manera individual en la casa y, una vez en el salón de clases, socializar con los demás estudiantes el resultado de cada trabajo. Se propone como actividad opcional la creación de un blog en internet para que todos los estudiantes suban los resultados de esta actividad y la puedan compartir en línea.

MOMENTO 4. APRENDER A CONVIVIR EN LA DIVERSIDAD.

Realizar la lectura: se recomienda hacer lectura colectiva en voz alta, alternando a los y las estudiantes en cada párrafo, mientras los y las demás van siguiendo la lectura, esperando su posible turno. Una vez hecha la lectura en su totalidad, se leen las preguntas en voz alta. Es necesario complementar esta lectura con indagaciones y búsquedas en internet o bibliografía. Una vez finalizada la lectura, se recomiendan unos videos que pueden ayudar a completar la respuesta. El resultado es una página con las respuestas a cada pregunta. Al final, se realiza una mesa redonda y se discuten las preguntas escuchando la opinión de los y las estudiantes sobre la afirmación: “Siempre hay lugar para toda diversidad sexual, por eso NO queremos tolerancia, queremos respeto sobre quiénes somos y que sentimos”.



MOMENTO 1. LUGARES QUE SALVAN VIDAS: "CENTROS DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE".

Te has preguntado ¿por qué hay personas que sacan animales silvestres de sus hábitats naturales?

¿Qué les puede pasar a los animales silvestres que son sacados de sus hábitats?

Reflexiona unos instantes acerca de estas preguntas antes de continuar.

Mira los siguientes videos:



<https://www.youtube.com/watch?v=mepflsMOtVY>



<https://www.youtube.com/watch?v=nxDtEjbyYUg>

- En una extensión no mayor a dos páginas, crea una historia o un cuento corto que haga alusión al papel de los Centros de Recuperación de Fauna Silvestre de la ciudad o en general. Busca información adicional a los dos videos.
- Elabora un cuadro de uno de los animales silvestres que referencias en tu historia. Utiliza plastilina, temperas, plumones, etc., o mézclalas si así lo prefieres. Escribe un párrafo sobre las características del hábitat de este animal y cuenta por qué es importante que este animal permanezca en su ambiente.
- Toma una fotografía del cuadro para crear un álbum virtual de fauna silvestre con tus compañeras y compañeros.
- Opcional: Haz un video (máximo 5 minutos) del paso a paso de tu creación mientras cuentas en él porqué elegiste este animal.

Lee con atención el siguiente texto y busca en un diccionario las palabras que no conozcas.

¿Sabes qué es un conversatorio?

El conversatorio, es un espacio que se construye a través del diálogo abierto, recíproco, con ideas novedosas, contradictorias, que puede ser categóricamente afirmadas por los participantes o crear mayores inquietudes para ser despejadas en otros conversatorios.

Dado su carácter dinámico, promueve una mayor participación de los estudiantes y brinda la posibilidad de intercambiar con los invitados y entre ellos. Combina los formatos de panel de discusión y conversación, en los cuales lo importantes no son los consensos sino la presentación de ideas y planteamientos, que se discuten en un ambiente creado para la generación de nuevos significados.

Proceso de preparación

- 1. Seleccionar la experiencia o el tema:** Se comparten experiencias relevantes, interesantes para los participantes, que les aporten aprendizajes significativos. Se revisan enfoques teóricos metodológicos de las experiencias presentadas por personas versadas en el tema. Se prepara un documento de trabajo por parte de los invitados.
- 2. Nombrar el coordinador(a):** Confección de la guía para el conversatorio. Modera los tiempos, las pausas, el respeto por la palabra del otro. Trabaja el cuestionario de preguntas a los invitados de acuerdo con la experiencia que estos poseen. Se involucra en el conversatorio sin brindar su opinión. Otorga espacio para preguntas del público.



Imagen 10. Iconos microsoft office.

Desarrollo del conversatorio:

1. Introducción y bienvenida.
2. Presentación de la guía de preguntas elaborada de acuerdo con los objetivos de la actividad.
3. Presentación de los conferencistas invitados: 3.1. Introducción 3.2. Justificación de la temática 3.3. Presentación de los temas y las ideas generales.
4. Exposición de las ideas a través del discurso oral y / o apoyado con medios audiovisuales.
5. Síntesis y consecuencias que se desprenden luego de lo expuesto.

¿Retroalimentación en el aula: Revisar las reflexiones y comentarios realizados acerca del tema. Evaluar los conocimientos adquiridos antes y posterior al evento. Evaluar la consecución de los objetivos propuestos. Registrar comentarios y conclusiones.

Tomado y adaptado de:

<http://www.cise.espol.edu.ec/sites/cise.espol.edu.ec/files/Bioingenieri%C-C%81a%20-%20Gui%CC%81a%20dida%CC%81ctica%20n.%C2%BA%2017.pdf>

MOMENTO 2. LEVANTA TU VOZ, POR EL CUIDADO DE LA FAUNA SILVESTRE.

Ahora que ya sabes cómo organizar un conversatorio y con la formación brindada en la actividad anterior, en grupos de 3 o 4 estudiantes van a preparar conversatorios de máximo 15 minutos.

Tal como se indica en el texto, primero deben asignar un coordinador o coordinadora que orientará las preguntas del conversatorio y estará pendiente de los tiempos. Las demás personas darán su opinión, dudas y reflexiones respecto al tema seleccionado.

El tema central será los centros de recuperación de fauna silvestre y a la atención de los animales que allí se alberguen.

Cada grupo presentará su conversatorio frente al resto del salón.

Finalmente, cada estudiante elaborará una página que recoja los principales aprendizajes y enseñanzas de los conversatorios. Máximo dos (2) páginas.



MOMENTO 3. MOVILÍZATE POR LA VIDA: “TODA VIDA IMPORTA, PROTEJÁMOSLA”

Teniendo en cuenta que Colombia se encuentra dentro de los países más biodiversos del mundo, es necesario que reflexionemos sobre la forma en la que nos relacionamos con las especies que habitan nuestros territorios ambientales.

Te invitamos a resolver la siguiente actividad:

- Investiga cuáles son las 10 especies de animales que se trafican más en Colombia. Al menos dos de estas deben ser endémicas (propias) de Bogotá.
- A continuación, elabora un álbum con material reciclado incluyendo las 10 especies que encuentres.
- Frente a cada imagen, realiza una breve descripción de su hábitat natural, incluyendo información relacionada con la identificación del animal y elabora algunas recomendaciones para la comunidad en general en procura de aportar al reconocimiento y cuidado de los animales silvestres.
- Opcional: El curso puede crear un blog (gratuito) y subir el material presentado por todos los y las estudiantes. Esta opción puede hacer parte de las actividades del PRAE.



Imagen 11. Creada con Licencia Canva pro. Todos los derechos.

MOMENTO 4. APRENDER A CONVIVIR EN LA DIVERSIDAD

¿Sabías que algunos animales en su ciclo de vida cambian de sexo?
Lee el siguiente artículo

El pez hembra que desarrolla testículos cuando desaparece el macho y otros extraordinarios ejemplos del cambio de sexo en animales.

Alejandra Martins

BBC News Mundo

26 julio 2019

¿Cómo es posible que en apenas una semana las hembras de esta especie pasen a ser machos y desarrollen testículos?

Eso es lo que sucede con el pez lábrido de cabeza azul, y esta especie es solo un ejemplo de un extraordinario fenómeno, el cambio de sexo en animales. Unos científicos de la Universidad de Otago en Nueva Zelanda **revelaron por primera vez las claves genéticas detrás de ese cambio.**

“En peces conocemos alrededor de 500 especies que cambian de sexo de manera natural como parte de su ciclo vital”, le explicó a BBC Mundo el científico colombiano Óscar Ortega-Recalde, uno de los autores del nuevo estudio.

“Algunos ejemplos son los lábridos, el pez payaso y los gobios. Algunas especies de gobios pueden incluso cambiar de sexo varias veces durante su vida”.



Increíble proceso de transformación

Ortega-Recalde vive desde hace tres años en Nueva Zelanda, donde finaliza su doctorado en epigenética y biología del desarrollo en la Universidad de Otago.

“Mi proyecto de doctorado está enfocado en la memoria celular en vertebrados y los peces son un excelente modelo para estudiar este concepto”, señaló.

“Mi interés en cambio de sexo vino desde allí: **hay un increíble proceso de transformación durante el cual las células femeninas tienen que ‘olvidar’ quienes son y ser reprogramadas a un tipo completamente diferente de célula**”.

De hembra a macho y de macho a hembra.

Ortega-Recalde describió a BBC Mundo dos ejemplos de esas “células que olvidan”.

En el caso del **pez lábrido de cabeza azul** (*Thalassoma bifasciatum*) el cambio de sexo es extraordinariamente rápido y llamativo.

“Tras remover al macho dominante de su harén, la hembra de mayor tamaño adquiere en cuestión de horas cambios en su comportamiento como mayor agresividad y actitudes de cortejo masculinas”.

El investigador explicó que el cambio de coloración de amarillo en las hembras a un azul intenso, característico de la especie, se da durante los primeros días y a los cuatro días es posible encontrar una disminución marcada de tejido ovárico que es reemplazado gradualmente por tejido testicular.

“En poco más de una semana (8-10 días) los ovarios se transforman en testículos totalmente funcionales”.

En el caso del **pez payaso** (*Amphiprion ocellaris*) el cambio es en la dirección opuesta, de macho a hembra.

“Esto es probablemente debido a que su estructura social es diferente: una hembra dominante y de mayor tamaño convive con un macho más pequeño y otros juveniles”.

“Cuando la hembra desaparece, el macho ocupa su lugar y uno de los peces más pequeños se transforma en el nuevo macho”.





Imagen 12. Creada con Licencia Canva pro. Todos los derechos.

Cambios genéticos y estrés

Ortega-Recalde y sus colegas descubrieron que para que el cambio de sexo ocurra, es necesaria una reacción en cadena a nivel genético.

“Varios genes importantes para las hembras se van gradualmente apagando mientras que otros genes que promueven la masculinización se activan”.

Este estudio describe de manera detallada cómo se producen dichos cambios y encuentra que ciertos procesos como la vía del estrés y la reprogramación de la memoria celular son críticos durante esta transformación.

Los científicos creen que el estrés juega un papel clave durante el cambio de sexo.

“Aunque el mecanismo exacto de cómo funciona aún no se comprende totalmente, es posible que tras retirar el macho dominante las hembras de mayor tamaño se encuentren en un estado de estrés social y tengan que competir entre ellas por cuál será el siguiente macho”, señaló Ortega-Recalde.

“Hemos encontrado que una de las vías alteradas de manera temprana es la del cortisol, la hormona del estrés. Parece existir una relación estrecha entre esta hormona y otras hormonas sexuales como estrógeno y testosterona. Varios grupos, incluyendo el nuestro, están explorando esta asociación”.

Memoria celular

Uno de los temas que apasiona a Ortega-Recalde es la memoria celular, que permite a las células recordar “quiénes son y qué función tienen dentro de un organismo”.

“En peces y otros vertebrados, incluyendo humanos, la forma en la que esta memoria funciona es mediante modificaciones químicas en el ADN que controlan si un gen está prendido o apagado (modificaciones epigenéticas)”.

“Para el gen que controla la producción de aromatasa, una enzima que se encarga de la producción de estrógenos, hay, por ejemplo, una marca que señala que éste debe estar activo en los ovarios”.

“A medida que el proceso de cambio de sexo progresa, las células experimentan un proceso de reprogramación en el que borran las marcas femeninas y adquieren otras que promueven la masculinización.

Ventajas evolutivas

Además de las cerca de 500 especies de peces, el cambio de sexo se produce en otras especies de animales como la rana de los juncos africana (*Hyperolius viridiflavus*) y el dragón barbudo australiano (*Pogona vitticeps*), una especie de lagarto, según explicó Ortega-Recalde.

Una de los posibles beneficios evolutivos del cambio de sexo es que ofrece ventajas reproductivas.

Los beneficios del cambio de sexo están directamente relacionados con el tamaño y el éxito reproductivo.

En el lábrido de cabeza azul todos los individuos comienzan su ciclo vital como hembras y el grupo social está conformado por un solo macho dominante que defiende su territorio y su harén.

“Mientras los peces son pequeños es una ventaja reproducirse como hembras, pero cuando éstas alcanzan un tamaño suficiente para defender un territorio es aún más ventajoso ser machos y tener acceso a un harén”.

“Para otras especies, que no defienden un territorio, por ejemplo, barramundi, una hembra de mayor tamaño puede producir más huevos, por lo que es una ventaja que la transformación ocurra de macho a hembra”.



Reprogramación celular

Los científicos creen que el estudio puede ayudar a comprender los mecanismos detrás del desarrollo sexual en otros animales.

“Comprender cómo los peces cambian de sexo puede darnos pistas sobre **cómo redes complejas de genes interactúan para determinar y mantener el sexo**, no solo en peces sino en vertebrados en general”, señaló Erica Todd, investigadora de la Universidad de Otago y coautora del estudio publicado en la revista Science Advances.

Ortega-Recalde y sus colegas continúan explorando ese complejo mundo, en concreto el proceso de cambio de sexo en otro lábrido nativo de Nueva Zelanda llamado Spotty (*Notolabrus celidotus*).

Y también estudian el pez cebra para intentar comprender los mecanismos moleculares que permiten a las células adquirir, mantener u olvidar su memoria.

“El área de reprogramación celular y memoria celular es un tema fascinante”, afirmó el científico a BBC Mundo.

“Hemos visto que diferentes especies pueden tener diferentes mecanismos para llevar esto a cabo, pero aún no entendemos en totalidad cómo se produce y en qué se parecen o difieren”.

Responde las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?
- ¿Hay diversidad de género en los animales? Si tu respuesta es sí, menciona algunos ejemplos. Si tu respuesta es no, justifica por qué.
- ¿Qué son los seres hermafroditas? Menciona y describe varios ejemplos.
- ¿Qué es la intersexualidad?



Puedes apoyarte en el siguiente material para reforzar tus conocimientos.

“Lo primero que hay que decir es que el concepto de género solo es atribuible a la especie humana porque se trata de un constructo social simbólico. Son las atribuciones que se dan a un sexo y a otro y que suelen caer en estereotipos (rosa/azul, débil/fuerte, etc...).

El género son aquellas características aceptadas tanto social como culturalmente y que definen la expresión de la identidad sexual de las personas. Es un concepto dinámico que en el pasado se ha basado en estereotipos de los que vamos arrastrando comportamientos no adaptativos a este momento de la historia. Pero no solo el concepto de género ha cambiado a lo largo de la historia, también el género de un individuo puede cambiar a lo largo de su vida. Y como se trata de una construcción social y cultural podríamos decir que solo la especie humana tiene género”.

A continuación, les compartimos el siguiente video, como una invitación a conocer, comprender y respetar en la diferencia:

<https://www.youtube.com/watch?v=EOI0QyxltBU>



A partir del video, te invitamos a realizar un debate en clase y responder a la siguiente afirmación: **“Siempre hay lugar para toda diversidad sexual, por eso NO queremos tolerancia, queremos respeto sobre quiénes somos y que sentimos”.**

Es importante no olvidar que la vida es perfecta y en este planeta, todos tenemos cabida a ser. Todos y todas tenemos derecho a la vida, a expresarnos, a vivir y disfrutar con dignidad nuestro paso por este planeta. ¿Tú qué opinas?

Para que complementes tus reflexiones, te dejamos este video relacionado con la sexualidad:

<https://www.youtube.com/watch?v=w0lOSSaW6Og>.



Objetivos:

- Reflexionar sobre la importancia del cuidado y protección de los animales de compañía y el rol de las mujeres en la defensa de los animales, a partir de la lectura y reflexión de una historia de vida.
- Discutir la relación entre animales humanos y no humanos a partir del análisis de actividades como los zoológicos y su influencia en los derechos de las especies salvajes.
- Promover actitudes y comportamientos positivos hacia los animales a partir del desarrollo de ejercicios que despierten los sentidos en la comunidad educativa.

Competencias del siglo XXI:

La actividad promueve el desarrollo de competencias asociadas a formas de pensar, particularmente a la generación de pensamiento crítico en los estudiantes y docentes, frente al rol de las mujeres en la defensa y protección de los animales. Adicionalmente, el ejercicio busca fortalecer las formas de relacionarse con los demás y de vivir en el mundo, a partir del respeto por la diversidad de la vida y el trato digno de los animales.

Ambientes de aprendizaje:

La actividad que aquí se propone requiere de un ambiente de lectura y reflexión, que puede ser en el colegio, una zona verde o el hogar, siempre y cuando sea un espacio tranquilo para realizar la actividad de manera individual o grupal. Así mismo, se espera que después de la lectura se propicie un ambiente de participación y discusión, a partir del cual, se analice el rol de las mujeres en la defensa y protección de los animales y sea también la oportunidad para reconocer la importancia de aprender a vivir con la diversidad.

Materiales:

Colores, papel, marcadores y bolígrafo.



MOMENTO 1. “DESCUBRAMOS QUE HAY DETRÁS DE LA HISTORIA DE ANDREA”

Leer en voz alta la indicación del ejercicio. Permitir la lectura individual y explicar cada pregunta del mapa mental. Cada estudiante debe realizar una cartelera con el mapa mental y exponerlo a sus compañeros y compañeras.

MOMENTO 2 ¿SALVAJES DOMESTICADOS?

Ver el video de manera individual. Leer en voz alta las preguntas y responderlas en grupos de 4 estudiantes. El o la docente debe orientar la discusión hacia el respeto por la diversidad y cómo ciertas normas sociales esperan que los humanos nos comportemos de alguna manera, “enjaulando” en cierta medida nuestra naturaleza salvaje. Se trata de motivar la discusión tanto de la pertinencia, o no, de los zoológicos, a la vez que se busca hacer una analogía con la sociedad en la que vivimos.

MOMENTO 3. DESPERTEMOS NUESTROS SENTIDOS

En esta actividad, el o la docente hablará de la importancia de encontrarse a sí mismo con sus pensamientos. Las mandalas son la oportunidad de trabajar en silencio por un propósito, mientras se reflexiona sobre los aspectos positivos de la vida, algunas cosas por mejorar y el futuro que desea cada estudiante. En este sentido, se recomienda realizar la actividad acompañada de música suave y que el o la docente invite a sus estudiantes a pensar en el futuro que desean. ¿Qué necesitan para llegar allá?



MOMENTO 1. “DESCUBRAMOS QUE HAY DETRÁS DE LA HISTORIA DE ANDREA”

De manera grupal o individual, leer la historia de vida de Andrea Muñoz, una mujer que desde pequeña ha defendido y amado a los animales. Es necesario que esta actividad se realice en un espacio de tranquilidad y de respeto, que permita reflexionar y aprender de la experiencia del otro.

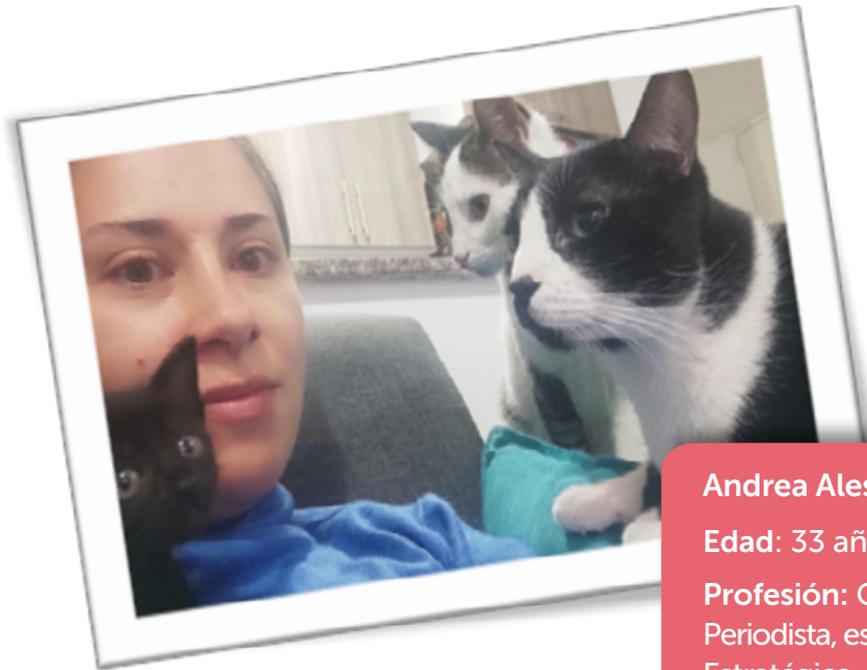


Imagen 13. Foto de Andrea con sus animales de compañía

Andrea Alesandra Muñoz Coderque

Edad: 33 años

Profesión: Comunicadora Social y Periodista, especialista en Comunicación Estratégica, especialista en Educación y Magister en Educación para los Derechos Humanos.

Mi pasión: el cuidado y rescate de los animales.

Hace 33 años, en un día lluvioso, como suelen ser los jueves santos, nací en la Clínica David Restrepo de la ciudad de Bogotá. Soy hija de *Esperanza Coderque Salas* y de *Diego Muñoz Muñoz*, hermana de *Angélica Muñoz Coderque* y nieta de *Mary Salas de Coderque* y *Juan Coderque Ruíz*. Mi abuelita, una increíble mujer a quien llamaba “Mami Mary” y quien ya no me acompaña en este plano terrenal, pero que, sin duda, ha sido mi mejor inspiración de fortaleza, dedicación y amor, y mi abuelo, un hombre español que migró a Colombia escapando de la guerra civil en ese país, y que, con su carácter recio, pero muy noble, me ayudó a forjar un camino de dedicación y disciplina.



Algunos de mis primeros años, los viví en *Chapinero*, ese barrio que respira junto a los cerros orientales, que se alimenta de quebradas y en donde transita en la misma acera el comerciante, el religioso, el habitante de calle, el político, el afro y el homosexual. Es el barrio de los colores, donde hay espacio para todos, pues nos recuerda que el amor no lo detienen las fronteras culturales ni los estereotipos impuestos, sino que se simplemente se vive y se siente.

Cuando tenía 1 año, mis papás se separaron. Más adelante, me fui a vivir con mis abuelitos maternos, mi tía *María Coderque Salas* y mi prima *Carolina Valero Coderque* en el barrio *Teusaquillo*. Allí viví en medio de juegos y risas con mis amigos del colegio... ¡pues sí! hago parte de esa generación que jugaba "yermis", "escondidas", "piquis" y balón.

Recuerdo que, mi amor por los animales surgió cuando a los siete años, comencé a ver muchos perros callejeros, desnutridos, pero con la llama viva en sus ojos, que buscaban el amor y la protección en el transeúnte esquivo, en mi caso no quise ser esquivo, sino que les tiraba desde la ventana de mi casa, parte de la comida que me daban, y cómo no hacerlo si llegaban en combo y yo adoraba verlos: *Mono*, *Tony*, *Hanny* y *Pequitas*, con sus rostros compasivos, pero llenos de alegría.

A la edad de 5 años, mi abuelita encontró un gato en la Av. Caracas, esa avenida tan tradicional en Bogotá, que, durante muchos años, mantuvo vivos a los buses "cebolleros", así les decían a esos buses destartados, que encenizaban a la ciudad y la ensordecían con su inconfundible corneta; allí había espacio hasta en las llantas para acomodar al señor de corbata, a la dama de medias veladas y copete "Alf", al obrero, al comerciante, al banquero, al creyente, al ateo, al negro, al blanco, al amarillo, al conservador y al liberal; era el reino de los cielos ambulante, porque siempre he escuchado que en el cielo cabemos todos. Bueno, volviendo al gatico, mi abuelita lo rescató de una de esas tiendas de animales que los tienen exhibidos en una jaula de vidrio, esas tiendas que no deberían existir, porque los animales no son mercancía. En todo caso, el señor en un acto de compasión disfrazada le dijo a mi abuela que se llevará a ese gato desnutrido, lleno de hongos, que se lo regalaba, a cambio debería comprarle el concentrado en su tienda, y fue así como *Minino* llegó a nuestras vidas.





Imagen 14. Foto de Andrea
con Minino

Crecí con mis abuelitos, tía y prima, pero los fines de semana disfrutaba de mi mamá y hermana menor.

Mi abuelita me enseñó a amar a los gatos, en cambio, mi abuelito no los podía ver, creía que eran hijos de la oscuridad. No hay nada más erróneo que pensar que los gatos y particularmente los de color negro son de mal agüero, solo basta con tenerlos en el pecho y sentir su vibra para saber que lo único que pueden inspirar es amor y ternura.

A mis 13 años, recuerdo que mi prima trajo a la casa un gatito que llamamos *Chiqui*, algo agresivo y territorial y tuvimos que separarlo de *Minino*, pues lo molestaba mucho. Sin embargo, soy de las que creen que el carácter de los animales, así como el de los humanos es producto de historias de vida que pueden ser de amor o de tristeza, de compasión o de maltrato. No sabemos por lo que tuvo que pasar *Chiqui* para ser agresivo, pero dentro de esa coraza, había un ser vulnerable, temeroso y desconfinado. Y así como *Chiqui*, nos encontramos día a día con personas que aparentemente son "frías" poco amigables o misteriosas, pero tal vez, lo único que esperan es algo de afecto, o al menos que en un acto de humanidad no las maltratemos. Recuerdo que un día me resbalé en las escaleras y caí encima de *Chiqui*, por supuesto, de manera instintiva y como mecanismo de defensa, me atacó y me arañó toda la cara, aún tengo cicatrices en el rostro y el cuerpo, pero a esa edad comprendí que no podía culparlo y que lo único que podía hacer era seguir amándolo.

De esta manera, mi niñez y juventud la pasé en medio de pelos y arañños, con muchos aprendizajes, entre ellos, lo que no debemos hacer con nuestros amigos los peludos. Por ejemplo, evoco que *Minino* se orinaba en varias partes de la casa y mi abuelita, tratando de solucionar el problema, decidió amarrarlo cerca a su caja de arena. Al poco tiempo, nos explicaron que la esterilización es una alternativa para ayudarlos a regular este tipo de hábitos, pero que nunca el encadenamiento y/o el encierro debe ser la solución. Me parte el alma pensar en los animales que son amarrados en una terraza, expuestos a la lluvia y

el sol y en muchas ocasiones sin alimento, o los peluditos que son encerrados todo el día en el baño para que no orinen o dañen los muebles del hogar, y qué decir de las aves, que teniendo alas para volar son encerrados en una jaula. Es importante recordar que, los animales de compañía no son muebles u objetos de decoración, son seres que sienten, que aman y que sufren; es por ello que siempre recomiendo tratarlos dignamente y que si no estamos dispuestos a hacerlo es mejor darlos en adopción.

Cuando tenía 15 años, ingresé a estudiar Comunicación Social y Periodismo en la *Fundación Universitaria Los Libertadores*, decidí estudiar esta carrera porque descubrí en el colegio que tenía talento para escribir y expresarme públicamente y de alguna manera esta profesión me ha ayudado en la defensa y protección de los animales. Recuerdo que, en la universidad como proyecto final de la materia Audiovisual, hice un video llamado "Protégeme" en donde documenté la vida de los animales sin hogar.

Mi madre también me ha inculcado el amor y el cuidado de los animales. Con ella hice mi primer rescate ya hace más de 10 años. Ahora, ella vive con Dany y Anyo, dos gatitas adultas y muy bellas.



Imagen 15. Foto de los gatos de la mamá de Andrea

Fue muy triste editar el video, me soltó más de una lágrima, pero es más triste saber que muchos de estos animales en la calle son producto del capricho de los humanos, o sino miremos la historia de muchas familias, en donde la niña o el niño quiere de regalo de navidad o cumpleaños un perrito, y sus padres deciden ir a comprarlo a una tienda de animales de compañía, al poco tiempo, se dan cuenta que no tienen el tiempo y/o la responsabilidad suficiente para tenerlos en sus casas y en un acto de inhumanidad, deciden botarlos a la calle. Con este capricho, contribuimos al maltrato animal, ya sea porque los compramos en una tienda tratándolos como mercancía, o porque al momento en que ya no queremos su compañía los botamos.

Cuando tenía 21 años, murió *Minino* debido a una obstrucción intestinal, sentía que parte de mi vida se había ido con él, entramos con mi hermana en un estado profundo de tristeza, pero en nuestra memoria quedarán por siempre los bellos recuerdos a su lado. Un año antes conocí a Juan, mi actual pareja, él no era muy amante de los animales, sin embargo, en una cita me arriesgué y le dije que, si en algún momento íbamos a vivir juntos, me gustaría que tuviéramos un gato o perro en la casa, frente a lo cual dijo que sí. Para mí fue como una pedida de matrimonio... A mis 28 años, me fui a vivir con Juan, y a la semana ya teníamos un gato en la casa al que él llamó *Diésel* por su pasión a los carros.



Imagen 16. Foto de Juan y Diésel

Al principio, Juan era algo esquivo con él, no obstante, al poco tiempo ya lo consentía, lo abrazaba y hasta dormía con él. Ahora, siempre que llega del trabajo pregunta ¿cómo está el niño? Cuando tenía 32 años, se me despertó el interés de tener en mi hogar una gatica. Juan no estaba tan convencido, pero finalmente accedió. Así que, comencé a explorar páginas en internet de adopción de gatos y llegué a la página de la fundación Peluditosorg.com, sin embargo después de revisar varias opciones, me incliné en adoptar una gatica que se encontraba en el municipio de *Cáqueza-Cundinamarca* porque comprendí que sus posibilidades de ser adoptada eran menores en comparación con la de un animalito de una fundación en la ciudad. Entonces, Annie llegó a nuestro hogar y detrás de ella, el comienzo de una vida que espero dedicar al rescate y protección de los animales. En mi historia de adoptar a Annie, conocí a la profe *Marthica*, una mujer valiente, que durante mucho tiempo fue maestra en colegios y que al retirarse se dedicó de lleno junto con su hija *Juanita* y su ex alumna *Marcela*, al rescate de animales en *Cáqueza* y sus alrededores.

Paralelo a esto, seguí en contacto con la fundación Peluditosorg.com, específicamente, con su directora María Josefina, quien durante años ha sido

un ángel para muchos animales sin hogar. Gracias a Dios y a la vida desde el principio sentimos mucha empatía, y por ello, se convirtió en la heroína sin capa que me ha ayudado a desplegar mis alas y a sentirme libre para velar por el cuidado y protección de los animales. A *María José* (como cariñosamente la llamo) le conté que aparte de adoptar, quería apoyar en la labor, y ella, en un acto de confianza y amor, me recibió 5 gaticos que *Marthica* y *Marcela* habían recogido. Luego, fueron más y más... De esta manera, empezó mi labor en el rescate de los animales.

Como persona natural, contando con la asesoría de mi gran amiga médica veterinaria *Catalina Ariza*, y en contribución a lo que la fundación ha hecho por los animalitos y por mí, realizo varias actividades como; recoger animales en condición de vulnerabilidad, bañarlos, desparasitarlos, cortar sus uñas, consentirlos, realizar la gestión para su esterilización y adopción (para ello solicito formulario y mantengo comunicación constante con las familias adoptantes para hacerles seguimiento), hago rifas y vendo productos para animales (rascadores, collares, comida y areneras, camas). Así, recolecto fondos para continuar en mi labor y rescatar más y más animales; en menos de un año, ya he logrado entregar más de 80 gatitas y gatitos en adopción, dos perritas y dos perritos. Algunos los mantengo en mi casa como hogar de paso, mientras les consigo un amoroso y responsable hogar. Es importante contarles que, mientras los animalitos no tengan revisión veterinaria, no es aconsejable combinarlos con animales de otras camadas, pues pueden compartir muchos virus y enfermedades, algunas de ellas, que no se previenen con las vacunas.

Mi caso de éxito en el rescate ha sido la experiencia con *Thor*, un gato de seis años que encontramos en *Cáqueza* en pésimas condiciones y con Leucemia Viral felina. Para ayudar en su tratamiento, hice una rifa y recogí fondos que destiné a la compra de medicamentos. De este modo, ayudamos a estabilizarlo, posteriormente, gestioné su adopción. Sin embargo, en dos ocasiones me lo devolvieron por crisis de asma de las dueñas lo que me llevo a buscar grupos en Facebook para la adopción de gatos con enfermedades virales, fue así como llegué al grupo "Gatos positivos para la inmunodeficiencia



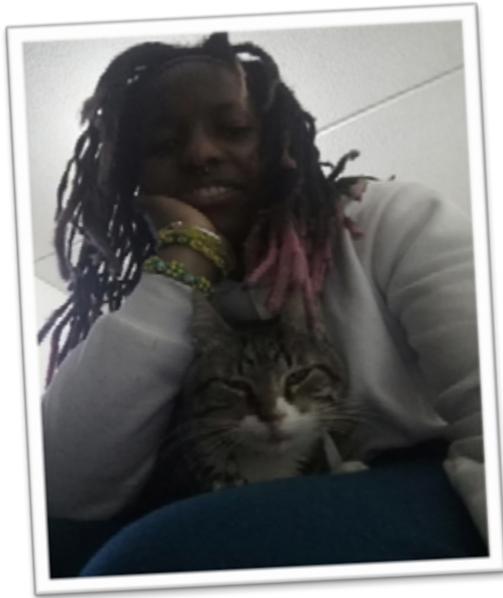


Imagen 17. Foto Angélica con Thor

felina y leucemia en Colombia". Allí, me contactó *Angélica*, que como su nombre lo indica, ha sido un ángel para *Thor*. Ella cuida de él y de su hermanita *Cristal* (gatita también positiva para Leucemia Viral Felina), con mucho amor y respeto, lo que permite que los mantenga muy bien clínica y emocionalmente.

Otro de mis casos preferidos es el del gatito *Chihiro*, adoptado por *Lupita*, una niña de seis años hija de una médica pediatra quien recomienda que las niñas y los niños desde pequeños tengan animales en casa, y de un publicista a quien antes tampoco le gustaban los gatos. Lo curioso de esta historia, es que antes de decirles qué gatito tenía disponible para adopción, *Lupita* dibujó a *Chihiro* exactamente igual a como es él. El dibujo me lo mostraron cuando yo ya había enviado la foto de *Chihiro*; *Lupita* lo soñó, lo visualizó y él llegó tal cual ella lo añoraba.



Imagen 18 . Dibujo de Lupita del gato que quería adoptar Lupita.



Imagen 19 . Foto de lupita, su mamá y Chihiro

Y así, llego al final del relato de mi historia de vida, pero mi lucha por el rescate de las peluditas y peluditos continúa siendo resiliente y fuerte para superar los obstáculos. Y es que esta labor no es nada fácil; debo buscar recursos, dedicar mis tiempos libres a buscar lindos hogares, y sobre todo, controlar mis emociones para no dejarme derrumbar cuando veo animales maltratados o que fallecen antes y después de la adopción. Esto finalmente es lo que me anima a seguir en mi lucha, pues soy consciente que, si me rindo, habrá muchos *Thor* que no tendrán un final feliz.

Hoy quise contarles mi historia de vida con la esperanza que muchos de los que la están leyendo se animen a adoptar un animalito sin hogar, a apoyar a las fundaciones que trabajan por el rescate de los animales y a tratar siempre de manera digna a todos los animales. También quiero decirles a las mujeres y al colectivo LGTBQ+ discriminados y violentados por estereotipos, que en medio del dolor y la frustración, podemos encontrar un sentido de vida, ayudando al otro, en especial, al más indefenso. Con ello, seremos seres humanos más felices y comprometidos con el ambiente.

Momento I ¡construyamos aprendizajes!

A partir de la lectura de la historia de vida, realiza un mapa mental como el que se presenta a continuación, respondiendo cada una de las preguntas allí propuestas. La actividad se debe hacer de manera individual, ya que hay algunas preguntas que requieren ser contestadas a partir de la experiencia de cada uno de los estudiantes. Posteriormente se socializarán los resultados con los compañeros y se reflexionará sobre lo aprendido.





MOMENTO 2 ¿SALVAJES DOMESTICADOS?

Mira el documental "El zoológico ideal" y responde las siguientes preguntas:

1. ¿Los zoológicos respetan los derechos de los animales? Justifica tu respuesta.
2. De acuerdo al documental, construye una lista de elementos positivos y una de los elementos negativos de los zoológicos.
3. En dos párrafos cuéntanos en qué podrían parecerse los zoológicos y las sociedades humanas en las que vivimos. Puedes orientarte con estas preguntas ¿Somos seres salvajes domesticados? ¿Hasta dónde va lo salvaje y lo silvestre? ¿Qué sabes de los derechos de las mujeres? ¿Cómo se han conseguido? ¿Las mujeres han sido "enjauladas" de alguna manera en el pasado o en la actualidad?
4. Los estudiantes se dividen en dos grupos y debaten estos aspectos.



Mira el documental aquí:

["https://www.youtube.com/watch?v=P-FttH-T9R0&ab_channel=DWDocumental"](https://www.youtube.com/watch?v=P-FttH-T9R0&ab_channel=DWDocumental)

MOMENTO 3. DESPERTEmos NUESTROS SENTIDOS

A continuación, encontrarás mandalas de algunos animales para colorear. Mientras lo haces, piensa en tu propia historia de vida, con aquellas experiencias que te generaron una enorme felicidad. Así mismo, piensa en una experiencia positiva que hayas tenido con algún animal y escribe alrededor del mandala algunas palabras clave que representen estos sentimientos.



Imagen 20. Tomado de:

<https://mandalas.pro/mandalas-de-animales/>



Imagen 21. Tomado de:
<https://mandalas.pro/mandalas-de-animales/>



Imagen 22. Tomado de:
<https://mandalas.pro/mandalas-de-animales/>

11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Animal Ethics (2021) ¿Qué es la sintiencia? Consultado en agosto de 2021 en: <https://www.animal-ethics.org/sintiencia-seccion/>

Cisneros Ricardo, Yaneisys (2019) La perspectiva de género y su transversalidad en la educación ambiental. En: VARONA, Revista Científico- Metodológica No. 69, julio-diciembre de 2019. ISSN: 0864-196X.

Gaard, Greta (2017). Posthumanism, ecofeminism, and inter-species relations. En: MacGregor, Sherilyn (Ed.) (2017). Routledge handbook of gender and environment. Routledge Press. New York, USA. ISBN: 978-0-415-70774-9.

Harrison, Ruth (1964). Animal Machines.

Hooks, B. (2000) Feminism Is for Everybody: Passionate Politics . Cambridge, MA: South End Press.

Human Certified – Bienestar animal. [sitio web] visitado en agosto de 2021 en: <https://certifiedhumanelatino.org/blog/>

Hurtado, Aída & Sinha, Mrinal (2016) Beyond Machismo: Intersectional Latino Masculinities. University of Texas Press. ISBN: 1477308768,9781477308769. USA.

IPCC (2020). El cambio climático y la tierra. IPCC Chile. ISBN 978-92-9169-354-2

MacGregor, Sherilyn (Ed.) (2017). Routledge handbook of gender and environment. Routledge Press. New York, USA. ISBN: 978-0-415-70774-9.

Mozartkids (2021). [sitio web] Educar a los niños en la empatía mediante el amor por los animales. Consultado en agosto de 2021 en: <http://mozartkids.com/educar-los-ninos-en-la-empatia-mediante-el-amor-los-animales/>



Nimmo, Richie (2011). The Making of the Human: Anthropocentrism in Modern Social Thought. En: Boddice, Rob (Ed) (2011) Anthropocentrism Humans, Animals, Environments. (Human-animal studies, 1573-4226 ; 12). Brill press. Leiden – Boston.

Rattansi, Ali (2007). Racism: A very shrot introduction. Oxford University Press. ISBN 0192805908. USA

Secretaría de Educación del Distrito (2014). Plan educativo de transversalización de la igualdad de género 2014-2024. Oficina Asesora de Comunicación y Prensa © Secretaría de Educación del Distrito 2015. consultado en agosto de 2021 en: <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/955/FINAL%20PUBLI-PETIG.pdf?sequence=1>

Universidad Cooperativa de Colombia (2019). Cartilla del consultorio jurídico de protección animal. Facultad de Derecho. Revisado en agosto de 2021 en: <https://www.ucc.edu.co/bogota/SiteAssets/Paginas/centro-conciliacion/cartillas-consultorio-juridico-de-proteccion-animal.pdf>





Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66-63
Teléfono (60+1) 324 10 00
Bogotá D.C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



/Educacionbogota



@educacion_bogota



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

